



**CUERPO DE
BOMBEROS DE LOJA**

Rendición de Cuentas 2024

El Mejor Cuerpo de Bomberos del 

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN:.....	5
2. OBJETIVO:.....	6
3. MARCO LEGAL:.....	6
4. INFORME DE GESTIÓN PERIODO 2024	10
4.1. FASE 1:.....	10
4.2. FASE 2.....	15
4.2.1. PREGUNTAS INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA:.....	15
Procesos de Contratación.....	18
Monto Adjudicado incluido el IVA 15%	18
ADQUISICION DE SEÑALETICA DE SEGURIDAD PARA LAS ESTACIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA.....	18
\$ 7.128,55.....	18
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE EJEMPLARES DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA.....	18
\$ 354,00.....	18
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE CÓDIGO DE TRABAJO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA.....	18
\$ 1.322,53.....	18
TOTAL.....	18
\$ 8.805,08.....	18
Se puede mencionar que se tenía planificado en el POA y PAC 2024 del área de seguridad y salud ocupacional 5 procesos, de los cuales se ejecutaron 3 procesos, dando un porcentaje de ejecución del 60%. Es importante mencionar que los 2 procesos que quedaron pendientes de ejecutar, están planificados en el POA y PAC 2025 en el área de la Jefatura Operativa, debido a que son procesos específicos de dicha área.	
18	
5. CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS, PLAN ESTRATEGICO, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, PLAN OPERATIVO ANUAL:	45
6. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPATIVO, APROBADO Y EJECUTADO: .	65
7. ADQUISICION Y ENAJENACION DE BIENES:.....	66
8. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE LA FUNCION DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:.....	66
9. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES Y TRIBUTARIAS:	67

10.	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES:.....	67
12.	CUBIERTA ESTACION CENTRO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA.....	69
13.	SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES:	69
14.	CONCLUSIONES:.....	71
15.	GALERÍA DE FOTOGRAFÍAS:	73

• MISIÓN

El Cuerpo de Bomberos de Loja es una Institución de derecho público, dedicada a la prevención de incendios y capacitación, vinculación con la comunidad y atención de emergencias mediante acciones oportunas para salvar vidas y proteger bienes en el Cantón Loja.

• VISIÓN

Ser una Institución que brinde servicios efectivos e innovadores de prevención de incendios y capacitación , vinculación con la comunidad y atención de emergencias , con personal calificado, capacitado y comprometido con la comunidad y promoviendo su participación.

Figura 1: Misión y Visión Institucional
Fuente: Planificación del CBL

Valores Institucionales



Figura 2: Valores Institucionales
Fuente: Planificación del CBL

1. INTRODUCCIÓN:

El Cuerpo de Bomberos de Loja es una entidad de derecho público, adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja, la cual presta a la comunidad lojana servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Asimismo, efectúa acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial.

La Institución cuenta con siete estaciones, ubicadas estratégicamente en los siguientes sectores:

- Estación **Centro** ubicada en la 10 de Agosto y Av. Universitaria.
- Estación **Norte** ubicada en el sector norte de la ciudad, ciudadela La Inmaculada, calles Francisco Lecaro y Miguel Cano.
- Estación **Sur** ubicada en el sector sur de la ciudad, en la urbanización Juan José Castillo, calles Juan Pío Montufar entre Vicente Álvarez y Rodríguez Soto.
- Subestación **Vilcabamba** en la parroquia del mismo nombre, Av. Loja, Cda Plaza Vieja.
- Subestación a **El Cisne** se encuentra ubicada en el Centro Comercial Municipal El Cisne, calles Ricardo Fernández y Ángel Polibio Vega.
- Subestación **Chantaco**, ubicada detrás del Colegio Eduardo Mora.
- Subestación **Malacatos**, Av. Loja a 200 metros del ingreso a la parroquia Malacatos.

La Institución cuenta con patrimonio y fondos propios, personalidad jurídica, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa. Contando de esta manera con un Registro Único de Contribuyentes propio que genera la responsabilidad de rendir cuentas individualmente sobre los fondos públicos recibidos por la Institución en el año 2024, ejecución presupuestaria, procesos de contratación pública y demás temas definidos por las comisiones conformadas para rendir cuentas en el periodo 2024; estando catalogados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS como sujeto obligado a rendir cuentas.

En el marco de las funciones que desempeña, la Institución como empresa pública que maneja bienes y recursos públicos, está obligada en cumplimiento al art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, a rendir cuentas sobre los actos realizados en el periodo 2024, en cuanto a los recursos destinados en programas y proyectos desarrollados en dicho periodo. Por tal motivación, el Cuerpo de Bomberos de Loja, mediante el presente informe rinde cuentas sobre las acciones realizadas en el año 2024.

2. OBJETIVO:

Informar a la ciudadanía en general, sobre las actuaciones de gestión administrativa, técnica, financiera, legal, operativa y el manejo de los recursos públicos, realizada durante el año 2024, mediante un resumen de las actividades ejecutadas, los acuerdos logrados, resultados obtenidos y los mecanismos de participación ciudadana, el cual está dirigido a consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública, generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos, garantizando el ejercicio pleno del control social a la administración pública.

3. MARCO LEGAL:

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Art. 7.- Difusión de la Información Pública.- Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria:

- a) Estructura orgánica funcional, base legal que la rige, regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad; las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos;
- b) El directorio completo de la institución, así como su distributivo de personal;
- c) La remuneración mensual por puesto y todo ingreso adicional, incluso el sistema de compensación, según lo establezcan las disposiciones correspondientes;
- d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones;
- e) Texto íntegro de todos los contratos colectivos vigentes en la institución, así como sus anexos y reformas;
- f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción;

- g)** Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de
- h)** conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de la entrega de recursos públicos;
- i)** Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal;
- j)** Información completa y detallada sobre los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc., celebrados por la institución con personas naturales o jurídicas, incluidos concesiones, permisos o autorizaciones;
- k)** Un listado de las empresas y personas que han incumplido contratos con dicha institución;
- l)** Planes y programas de la institución en ejecución;
- m)** El detalle de los contratos de crédito externos o internos; se señalará la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos. Cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento, se hará constar, como lo prevé la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazo, costos financieros o tipos de interés;
- n)** Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño;
- o)** Los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos;
- p)** El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley;
- q)** La Función Judicial y el Tribunal Constitucional, adicionalmente, publicarán el texto íntegro de las sentencias ejecutoriadas, producidas en todas sus jurisdicciones;
- r)** Los organismos de control del Estado, adicionalmente, publicarán el texto íntegro de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes, producidos en todas sus jurisdicciones;
- s)** El Banco Central, adicionalmente, publicará los indicadores e información relevante de su competencia de modo asequible y de fácil comprensión para la población en general;
- t)** Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local; y,

- u) El Tribunal de lo Contencioso Administrativo, adicionalmente, publicará el texto íntegro de sus sentencias ejecutoriadas, producidas en todas sus jurisdicciones

La información deberá ser publicada, organizándola por temas, ítems, orden secuencial o cronológico, etc., sin agrupar o generalizar, de tal manera que el ciudadano pueda ser informado correctamente y sin confusiones.

La rendición de cuentas se ejecuta en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070-28-02-2025 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, definiendo al proceso de rendición de cuentas como *“...proceso sistemático, deliberado, interactivo, y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos...”*.

Para tal efecto, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ofrece a las diferentes Instituciones herramientas metodológicas e instrumentos legales, para definir y guiar como se desarrolla el proceso. Contamos con la Guía Metodológica, Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y Reglamento del proceso de Rendición de Cuentas.

Dicho Reglamento establece como artículos reguladores del proceso, principalmente a los siguientes:

Art. 4.- Rendición de Cuentas.- La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La Rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.

Art. 6.- Periodo de Rendición de Cuentas.- Los sujetos que tengan esta obligación deberán rendir cuentas en el periodo fiscal concluido, es decir, del 1 de Enero al 31 de Diciembre, de acuerdo a la Ley.

Para aquellos sujetos obligados, incluidos los miembros de cuerpos colegiados, que no estuvieron en funciones durante todo el año fiscal, deberán presentar su informe del periodo ejercido en el lapso del año fiscal del cual rinde cuentas.

Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas.- De acuerdo a lo establecido en este reglamento y de forma complementaria con las guías metodológicas especializadas respectivas, los sujetos que rinden cuentas deberán generar condiciones para:

- a) Garantizar a los ciudadanos y a las ciudadanas, a la Asamblea Local y a quien cumpla sus veces en el proceso de rendición de cuentas, el acceso a: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan Operativo Anual, Presupuesto de la Entidad y Plan de Trabajo presentados por las autoridades de elección popular al Consejo Nacional Electoral (CNE) antes de su elección, de forma previa y oportuna al inicio del proceso de rendición de cuentas, según el objeto que corresponda y de acuerdo al cronograma establecido por el CPCCS. Estos documentos se publicaran en la pagina web oficial para acceso ciudadano y aquellos que no cuenten con página web deberán entregar dichos documentos a la ciudadanía por los medio que faciliten su acceso.
- b) Habilitar canales comunicacionales virtuales y presenciales, de acceso abierto y público para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales requiere que la autoridad/ institución o sujeto obligado rinda cuentas de forma previa y oportuna a la elaboración del Informe y deliberación pública.
- c) Elaborar el informe de rendición de cuentas preliminar a partir de los contenidos obligatorios sobre los que se debe rendir cuentas, así como sobre los temas que la ciudadanía requirió que la autoridad/institución o sujeto obligado rinda cuentas.
- d) Garantizar la participación de la ciudadanía en la organización del proceso de rendición de cuentas.
- e) Entregar el informe de rendición de cuentas preliminar y formulario Excel con los respectivos links a los medios de verificación a la Asamblea Ciudadana Local o quien cumpliera sus veces y a la ciudadanía en general, según sea el caso, al menos con ocho días de anticipación a la deliberación pública. Esta información deberá publicarse en un lugar visible de la página web del sujeto que rinde cuentas, de forma que el ciudadano pueda descargarla. En caso de aquellos que no cuenten con página web, deberán entregar los documentos a la ciudadanía por los medios que faciliten su acceso.
- f) Publicar la documentación oficial de los links a los medios de verificación del informe de rendición de cuentas en la página web oficial y, en el caso de que no cuenten con página web, deberán cargar dichos documentos en un repositorio virtual, al menos con ocho días de anticipación a la deliberación pública, a fin de garantizar el acceso ciudadano.
- g) Implementar el proceso de deliberación publica y dialogo entre la autoridad y la ciudadanía, en el cual se garantice que los y las ciudadanas participen, intervengan y evalúen la gestión presentada por quien rinde cuentas. La

convocatoria será pública y abierta y deberá ser difundida a través de todos los medios presenciales y virtuales que disponga la entidad/ sujeto que rinde cuentas.

- h)** Elaborar un Acta de los espacios de deliberación pública en la que se recojan los acuerdos alcanzados entre la autoridad/ entidad y la ciudadanía.
- i)** Incluir los acuerdos de la deliberación pública en el informe de rendición de cuentas que se entrega al CPCCS.
- j)** Elaborar un Plan de Trabajo/ Acta Compromiso, según corresponda, a partir de los acuerdos de la deliberación pública, en el que se recojan los compromisos en los que se implementaran en el siguiente año de gestión. Este Plan o Acta será difundido ampliamente a la ciudadanía para su conocimiento y monitoreo.
- k)** Presentar el informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la forma, en los tiempos establecidos en este Reglamento y con los links de acceso a los medios de verificación.
- l)** Al término de sus funciones, las autoridades de elección popular deberán presentar el informe de fin de gestión, independientemente del fin del cronograma de rendición de cuentas. En el caso de que una autoridad sea reelegida para el siguiente periodo, tendrá la obligación de realizar el proceso de rendición de cuentas establecido en este Reglamento, previo al inicio de funciones de su nuevo periodo de gestión.
- m)** Garantizar la presencia y la participación de la Asamblea Ciudadana Local y de la Ciudadanía, de forma individual y colectiva, con representación territorial y sectorial de los actores ciudadanos en sus sectores de incidencia.

4. INFORME DE GESTIÓN PERIODO 2024

Dentro del proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2024, se dio cumplimiento a las diferentes fases establecidas en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

4.1. FASE 1:

- Mediante memorando nro. 00476-CBL-DE-2025-M de fecha 16 de Junio del 2025, el Abg. Cristian Alvarado Sigüenza Director Estratégico del Cuerpo de Bomberos de Loja, designa a la Econ. María de los Ángeles Mora Jaramillo, Analista de Planificación del CBL, como responsable del proceso de Rendición de Cuentas del 2024; al Ing. Alexander Betancourt, Analista de Sistemas Informáticos, como responsable de la carga de información referente al formulario de rendición de cuentas en la plataforma de rendición de cuentas del CPCCS y pagina web institucional.

- Mediante memorando nro. CBML-JP-2025-030-M de fecha 16 de Junio del 2025, la Econ. María de los Ángeles Mora informa que se ha procedido a realizar la actualización del catastro de instituciones en la plataforma de Rendición de Cuentas del CPCCS.
- Mediante memorando nro. CBL-AP-2025-015-M de fecha 13 de Mayo del 2025, la Econ. María de los Ángeles Mora Jaramillo solicita a la máxima autoridad, disponga a la Lic. Jenny Reyes publique en las redes sociales el link de acceso a la encuesta en línea habilitada para que la ciudadanía realice sus preguntas dentro del proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2024 y en la página web institucional al Ing. Alexander Betancourt. Adicionalmente se solicita la creación del sub menú de rendición de cuentas 2024 dentro de la pestaña LOTAIP 2024.
- Con fecha 14 de Mayo del 2025, se realizó el **Taller participativo para que la ciudadanía solicite al Cuerpo de Bomberos de Loja los temas para rendición de Cuentas 2024**, previamente se realizó la difusión del evento en redes sociales de la Institución y se tomó contacto con los representantes delegados de las instancias de participación ciudadana.
- Adicionalmente se participó a la convocatoria realizada por el Municipio de Loja, para la participación del proceso de esta honorable Institución, desarrollado el día 25 de Abril del 2025 en la Casona Universitaria del Centro Cultural Bernardo Valdivieso. A partir de este taller no se obtuvo preguntas dirigidas al Cuerpo de Bomberos de Loja.
- De la convocatoria realizada, a la reunión convocada asistieron los siguientes representantes de las instancias de participación ciudadana.

Mgtr. Wilman José Leonardo Macao Quezada.

Lic. Germania Dolores Morales Armijos

Mgtr. Guido Rene Benavides Criollo

Mgtr. Ramiro Vicente Guarnizo Valdivieso

- Por otra parte, a partir del formulario en línea publicado en nuestras redes sociales y pagina web institucional, se obtuvieron las siguientes preguntas y resultados:

¿Con que género se identifica?

12 respuestas

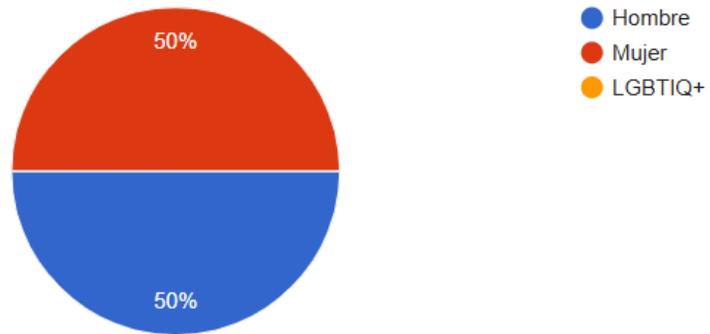


Gráfico 1: Identificación género
Fuente: Planificación del CBL

¿En que grupo étnico se identifica?

12 respuestas

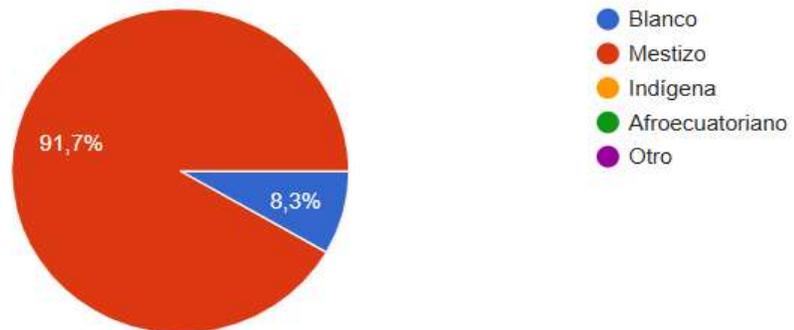


Gráfico 2: Identificación grupo étnico.
Fuente: Planificación del CBL

¿Que aspectos del Cuerpo de Bomberos de Loja, desearía conocer?

 Copiar gráfico

12 respuestas



Gráfico 3: Temas de interés
Fuente: Planificación del CBL

¿En caso de desear conocer de algún tema en particular, favor emitir su pregunta?

12 respuestas

Informe de incendios en la parroquia Vilcabamba en el año 2023, para la análisis de un tema de tesis para la UIDE.
S/N
Cómo poder entrar a los bomberos
Ninguno
Para ingresar al cuerpo de bomberos Loja
¿ Cuándo inicia la siguiente postulación para los aspirantes a bomberos?
Cuando habrá inscripciones para entrar al cuerpo de bomberos
Construccion de nuevas estaciones.
Materiales peligrosos
NINGUNO
Si se están preparando en mejorar la respuesta en emergencias sobre todo en siniestro de volcamiento porque el día sabado solo observaron y no hicieron nada
Procesos de contratación pública

Gráfico 4: Preguntas
Fuente: Planificación del CBL

- Asimismo, mediante Oficio sin número emitido por el Mgtr. Wilman Macao Quezada, Mgtr. Ramiro Guarnizo Valdivieso y Lic. Germania Dolores Morales

Armijos como Representantes de las instancias de participación ciudadana, remiten las preguntas que desean que se incluyan en el Informe de Rendición de Cuentas 2024.

Las preguntas ciudadanas son las siguientes:

1. Cuanto es el monto que recibe el Cuerpo de Bomberos por ingresos en el año 2024.
2. Cuanto es el monto acumulado de ingresos que posee el cuerpo de bomberos hasta el año 2024.
3. Cuál es el monto y porcentaje de ejecución presupuestaria de gastos en el año 2024.
4. Cuál es el monto destinado presupuestariamente para talento humano durante el año 2024
5. Cuantas personas conforman el personal de planta administrativa. Total Nomina 2024.
6. Cuantas personas conforman el personal operativo. Total nomina 2024. Cuál es el monto ejecutado y porcentaje de ejecución 2024.
7. Cuál es el monto destinado para SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (Detalle resumido de actividades) para el año 2024. Cuál es el monto ejecutado y el porcentaje de ejecución del 2024.
8. Cuál es el monto establecido presupuestariamente para PREVENCIÓN DE INCENDIOS (Detalle resumido de actividades) para el año 2024. Cuál es el monto ejecutado y el porcentaje de ejecución del 2024.
9. Cuál es el monto establecido presupuestariamente para COMUNICACIÓN SOCIAL (Detalle resumido de actividades) para el año 2024. Cuál es el monto ejecutado y el porcentaje de ejecución del 2024.
10. Cuál es el monto establecido presupuestariamente para JEFATURA OPERATIVA (Detalle resumido de actividades) para el año 2024. Cuál es el monto ejecutado y el porcentaje de ejecución del 2024.
11. Cuál es el monto establecido presupuestariamente para COORDINACION DE PROYECTOS (Detalle resumido de actividades) para el año 2024. Cuál es el monto ejecutado y el porcentaje de ejecución del 2024.
12. Cuáles son las razones para que en el año 2024 exista una ejecución presupuestaria del 21%.
13. Porque la Institución no está cumpliendo con lo establecido en el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Publico en su art. 276 numeral 1 en lo correspondiente a la prevención de desastres naturales y numerales 3,4 y 5. Y porque esto no fue previsto en el POA 2024.

Con el fin de contar con la información requerida para la elaboración del presente informe, se solicito a las diferentes unidades administrativas y operativas del CBL, se de contestación a las preguntas ciudadanas; a continuación, se detallan los memorandos emitidos para tal efecto.

- Memorando Nro. CBL-JP-2025-023-M
- Memorando Nro. CBL-JP-2025-024-M
- Memorando Nro. CBL-JP-2025-025-M
- Memorando Nro. CBL-JP-2025-026-M

- Memorando Nro. CBL-JP-2025-027-M
- Memorando Nro. CBL-JP-2025-028-M
- Memorando Nro. CBL-JP-2025-029-M

4.2. FASE 2:

4.2.1. PREGUNTAS INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA:

- 1. Cuanto es el monto que recibe el Cuerpo de Bomberos por ingresos en el año 2024.*
- 2. Cuanto es el monto acumulado de ingresos que posee el cuerpo de bomberos hasta el año 2024.*
- 3. Cuál es el monto y porcentaje de ejecución presupuestaria de gastos en el año 2024.*
- 4. Cuál es el monto destinado presupuestariamente para talento humano durante el año 2024.*

Para dar respuesta a la pregunta 1,2,3 y 4, se procedió a solicitar mediante memorando nro. CBL-JP-2025-023-M de fecha 10 de Junio del 2025, la información necesaria para dar contestación.

Es así que mediante memorando nro. 0144-CBL-DF-JF-2025-M de fecha 17 de Junio del 2025, el Lic. Juan Humberto Sarango, da respuesta a las preguntas 1,2,3 y 4:

Respuesta a pregunta 1: De acuerdo a la cedula presupuestaria de Ingresos del 04/01/2024 al 31/12/2024 es de \$ 4.492186,81.

Respuesta a pregunta 2: El monto acumulado de ingresos que posee el Cuerpo de Bomberos hasta el año 2024 es de \$ 11.654.157,39 dólares.

Respuesta a pregunta 3: El monto de ejecución presupuestaria de gastos en el año 2024 es de \$ 3.043.156,73, con un porcentaje de ejecución de 18,69 %.

Respuesta a pregunta 4: El monto destinado presupuestariamente para Talento Humano durante el año 2024 es de \$ 3.429.131,20 dólares.

Para dar respuesta a la pregunta 4,5 y 6, se procedió a solicitar mediante memorando nro. CBL-JP-2025-024-M de fecha 10 de Junio del 2025, la información necesaria para dar contestación.

Es así que mediante memorando nro. CBL-JTH-279-2025 de fecha 13 de Junio del 2025, el Ing. Carlos Chacha Guamán, da respuesta a las preguntas 4,5 y 6:

Cuál es el monto destinado presupuestariamente para talento humano durante el año 2024.

Cuántas personas conforman el personal de planta administrativa. Total Nomina 2024.

Cuántas personas conforman el personal operativo. Total nomina 2024. Cual es el monto ejecutado y porcentaje de ejecución 2024.

Respuesta a pregunta 4: Mediante memorando nro. CBL-JTH-279-2025 se detalla los rubros destinados a la Jefatura de Talento Humano.

Detalle	Monto destinado
COMPENSACION REGIMEN REMUNERATIVO DE FUERZAS ARMADAS, POLICIA Y CUERPOS DE BOMBEROS	\$ 59.375,00
REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ 1.226.592,00
SALARIOS UNIFICADOS	\$ 63.420,00
DECIMO TERCER SUELDO	\$ 163.812,00
DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 86.925,00
ALIMENTACIÓN	\$ 78.000,00
HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS +	\$ 1.000,00
SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$ 675.732,00
HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	\$ 15.840,00
SUBROGACIONES	\$ 10.000,00
ENCARGOS	\$ 14.000,00
APORTE PATRONAL	\$ 229.008,12
FONDOS DE RESERVA	\$ 161.434,40
POR RENUNCIA VOLUNTARIA	\$ 10.870,72
POR COMPRA DE RENUNCIA	\$ 135.000,00
COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION	\$ 9.000,00
SEGUROS	\$ 50.000,00
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	\$ 120.000,00
CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 314.121,96
EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	\$ 5.000,00
TOTAL	\$ 3.429.131,20

Tabla Nro. 1: Presupuesto Talento Humano del CBL
Fuente: Jefatura de Talento Humano del CBL

Como se confirma a nivel presupuestario, el presupuesto asignado para la Jefatura de Talento Humano es de \$ 3.429.131,20 dólares.

Respuesta a pregunta 5: A continuación, se detalla el personal que se encontraba vinculado al 31 de diciembre de 2024, en la siguiente tabla:

Personal Administrativo.

REGIMEN	Nro. De funcionarios
NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCION	1
NOMBRAMIENTO PERMANENTE	7
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	15
CONTRATOS POR SERVICIOS OCASIONALES	18
CODIGO DE TRABAJO	7
TOTAL	48

Tabla Nro. 2: Detalle de número de funcionarios administrativos del CBL
Fuente: Jefatura de Talento Humano del CBL

Respuesta a pregunta 6: A continuación, se detalla el personal que se encontraba vinculado al 31 de diciembre de 2024, en la siguiente tabla:

Personal Operativo.

REGIMEN	Nro. De funcionarios
NOMBRAMIENTO PERMANENTE	82
CONTRATOS POR SERVICIOS OCASIONALES	44
TOTAL	126

Tabla Nro. 3: Detalle de número de funcionarios operativos del CBL
Fuente: Jefatura de Talento Humano del CBL

Respecto al monto ejecutado, a continuación, se detalla los valores:

Detalle	Monto ejecutado
COMPENSACION REGIMEN REMUNERATIVO DE FUERZAS ARMADAS, POLICIA Y CUERPOS DE BOMBEROS	\$ 56.580,00
REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ 1.163.598,98
SALARIOS UNIFICADOS	\$ 59.693,50
DECIMO TERCER SUELDO	\$ 154.635,75
DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 80.831,74
ALIMENTACIÓN	\$ 76.936,00
HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS +	\$ -
SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$ 620.635,13
HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	
SUBROGACIONES	\$ 62.200,00
ENCARGOS	\$ 202.200,00
APORTE PATRONAL	\$ 145,00
FONDOS DE RESERVA	\$ 145.479,63
POR RENUNCIA VOLUNTARIA	\$ -
POR COMPRA DE RENUNCIA	\$ -
COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION	\$ 8.532,82
SEGUROS	\$ -
VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	\$ -

CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	\$ -
EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	\$ -
TOTAL	\$ 2.631.468,55

Tabla Nro. 4: Monto ejecutado Jefatura de Talento Humano del CBL

Fuente: Jefatura de Talento Humano del CBL

Para dar respuesta a la pregunta 7, se procedió a solicitar mediante memorando nro. CBL-JP-2025-025-M de fecha 10 de Junio del 2025, la información necesaria para dar contestación.

Es así que mediante memorando nro. CBL-SSO-2025-017-M de fecha 11 de Junio del 2025, el Mgtr. Gustavo Jiménez Morillo, da respuesta a la pregunta 7:

Cuál es el monto destinado para SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (Detalle resumido de actividades) para el año 2024. Cuál es el monto ejecutado y el porcentaje de ejecución del 2024

Respuesta a pregunta 7: El Mgtr. Gustavo Jiménez respecto al presupuesto asignado para Seguridad y Salud Ocupacional, informa las asignaciones recibidas para tal efecto:

Procesos de Contratación	Monto Adjudicado incluido el IVA 15%
ADQUISICION DE SEÑALETICA DE SEGURIDAD PARA LAS ESTACIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	\$ 7.128,55
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE EJEMPLARES DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	\$ 354,00
ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE CÓDIGO DE TRABAJO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	\$ 1.322,53
TOTAL	\$ 8.805,08

Tabla Nro. 5: Monto ejecutado Seguridad y Salud Ocupacional del CBL

Fuente: Seguridad y Salud Ocupacional del CBL

Se puede mencionar que se tenía planificado en el POA y PAC 2024 del área de seguridad y salud ocupacional 5 procesos, de los cuales se ejecutaron 3 procesos, dando un porcentaje de ejecución del 60%. Es importante mencionar que los 2 procesos que quedaron pendientes de ejecutar, están planificados en el POA y PAC 2025 en el área de la Jefatura Operativa, debido a que son procesos específicos de dicha área.

Actividades Ejecutadas:

- Se ha realizado capacitaciones en diferentes temas relacionados con la seguridad y salud de los servidores, entre los cuales se encuentran:

Identificación de Riesgos, Accidentes de Trabajo, Iluminación, Ruido, Amenazas Naturales y Riesgos Antrópicos, Síndrome Burnout, Erradicación de la Violencia de Género, Enfermedades Profesionales, Socialización de Resultados de Evaluación de Riesgos Psicosociales, Prácticas de Vida Saludable, Brigadas de Emergencia, Socialización de Protocolo de Prevención de Discriminación, Acoso Laboral y Violencia contra la Mujer, Socialización del Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales, Acoso Laboral: Normativa, Tipos y Prevención, Sensibilización en Prevención de Riesgos Psicosociales, Derechos Laborales de Grupos Prioritarios, Sensibilización sobre Prevención de Discriminación, Acoso Laboral y Violencia contra la Mujer.

- Se ha dado apoyo en las reuniones mensuales e inspección del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Cuerpo de Bomberos de Loja.
- Se han realizado y se han presentado informes correspondientes a la seguridad y salud como: Requerimiento de Sillas Ergonómicas, Informe sobre estado de salud de la Servidora Jenny Orozco, Informe de salud del Bro.2 González Diego, Informe sobre medición de Ruido en la Estación X-1 Centro del Cuerpo de Bomberos de Loja, Informe sobre Resultados de la Evaluación de Riesgos Psicosociales, Informe sobre Resultados de Evaluación Ergonómica mediante Método RULA, Informe de Resultados de Evaluación de Iluminación, Informe sobre el estado de salud de la Bro.1 Castillo Gabriela, Informe sobre Resultados de Evaluación Ergonómica mediante Método ROSA.
- Se han realizado matrices de identificación y evaluación de riesgos de distintos puestos de trabajo.
- Se han realizado análisis de puestos de trabajo de cada uno de los servidores del Cuerpo de Bomberos de Loja.
- Se han ejecutado tres procesos de contratación entre los cuales se encuentran: “ADQUISICION DE SEÑALETICA DE SEGURIDAD PARA LAS ESTACIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA”; “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE EJEMPLARES DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA” y “ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE CÓDIGO DE TRABAJO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA”.
- Se actualizó y se entregó el Reglamento de Higiene y Seguridad del Cuerpo de Bomberos de Loja.
- Se actualizó y se socializó el Plan de Emergencia y Contingencia del Edificio Central del Cuerpo de Bomberos de Loja.
- Se actualizó Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales del Cuerpo de Bomberos de Loja.
- Se actualizó Protocolo de Prevención y Atención de Casos de Discriminación, Acoso Laboral y/o toda forma de Violencia contra la Mujer en el Cuerpo de Bomberos de Loja
- Se aplicó Cuestionario de Evaluación Psicosocial en Espacios Laborales, tabulando datos, obteniendo resultados, socializando resultados, plan de acción de medidas preventivas y seguimiento de cumplimiento de medidas preventivas.

- Se realizó el levantamiento y actualización de los mapas de riesgos de cada piso del edificio central del Cuerpo de Bomberos de Loja.
- Se planificó simulacro en el edificio central del Cuerpo de Bomberos de Loja, se realizó capacitación del personal administrativo en brigadas de emergencia, se definió los integrantes de las brigadas de emergencia, se realizó guión del simulacro, se planificó capacitación del personal administrativo sobre Simulacro: Generalidades y Lineamientos.

Para dar respuesta a la pregunta 8, se procedió a solicitar mediante memorando nro. CBL-JP-2025-026-M de fecha 10 de Junio del 2025, la información necesaria para dar contestación.

Es así que mediante memorando nro. 137-CBL-PI-2025-M de fecha 12 de Junio del 2025, el Tnglo. Aníbal Rojas, da respuesta a la pregunta 8:

Cuál es el monto establecido presupuestariamente para PREVENCIÓN DE INCENDIOS (Detalle resumido de actividades) para el año 2024. Cuál es el monto ejecutado y el porcentaje de ejecución del 2024.

Respuesta a pregunta 8: El presupuesto asignado a Prevención de Incendios en el año 2024, fue de \$ 3.400,00 dólares.

En cuanto a las actividades ejecutadas, a continuación, se detallan las actividades ejecutadas:

- ✓ Permisos de funcionamiento de locales comerciales, institucionales público y privado: 10.342,00 permisos, dando un porcentaje de cumplimiento del 97% de emisión de permisos otorgados.
- ✓ Transporte de gas y combustible: 219,00 permisos, en un porcentaje del 2% de permisos emitidos.
- ✓ Permisos de factibilidad: 137,00 certificados de factibilidad, emitidos a los usuarios, dando un porcentaje del 1%.
- ✓ Bombonas de gas: 16 permisos de funcionamiento emitidos.
- ✓ Gasolineras: 16 permisos emitidos.

Dando un porcentaje del 100% en la emisión de permisos de funcionamiento, certificados de factibilidad, permisos de transporte de gas licuado de petróleo y combustible, permisos de bombonas de gas, y permisos de gasolineras.

Así mismo se ha realizado simulacros den diferentes gasolineras, institucionales públicas, privadas, como capacitaciones en prevención de incendios a diferentes centros educativos, organizaciones, cooperativas de transporte.

PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO DEL AÑO 2024	
PERMISOS DE LOCALES COMERCIALES	10342
PERMISOS DE BOMBONAS DE GAS	16
PERMISOS DE GASOLINERAS	16
PERMISOS DE TRANSPORTE DE GAS Y COMBUSTIBLE	219
PERMISOS DE FACTIBILIDAD	137
TOTAL	10730

Tabla Nro. 6: Detalles de permisos de funcionamiento

Fuente: Prevención de Incendios del CBL

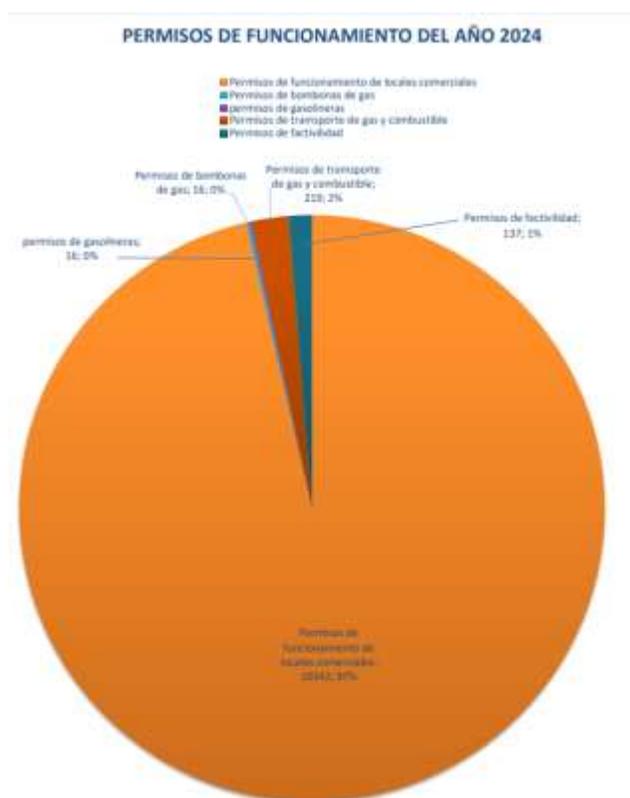


Gráfico 5: Pastel representativo de numero de permisos emitidos.

Fuente: Prevención de Incendios

Para dar respuesta a la pregunta 9, se procedió a solicitar mediante memorando nro. CBL-JP-2025-027-M de fecha 10 de Junio del 2025, la información necesaria para dar contestación.

Es así que mediante memorando nro. CBL-CS-2025-00109-JR de fecha 27 de Junio del 2025, la Lic. Jenny Reyes, da respuesta a la pregunta 9:

Cuál es el monto establecido presupuestariamente para COMUNICACIÓN SOCIAL (Detalle resumido de actividades) para el año 2024. Cuál es el monto ejecutado y el porcentaje de ejecución del 2024.

El presupuesto asignado para COMUNICACIÓN SOCIAL en el año 2024 fue de \$40.892,86. Sin embargo, debido a la priorización de otras necesidades institucionales, como la adquisición de motobombas y uniformes para el personal operativo, no se pudo ejecutar dicho presupuesto.

- Monto presupuestado: \$40.892,86
- Monto ejecutado: \$0
- Porcentaje de ejecución: 0%

Nro.	Partida Presupuestaria	CPC	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V Total	Periodo
1	8.4.01.03	836100021	ínfima cuantía	Adquisición de roll ups, baking, totems, inflables para el Cuerpo de Bomberos de Loja que incluya diseño e impresión.	1	unidad	\$ 5.803,57	\$ 5.803,57	C1
2	7.3.02.04	961210012	ínfima cuantía	contratación del servicio de creación de 4 productos audiovisuales para promocionar el accionar del Cuerpo de Bomberos de Loja	1	unidad	\$ 2.232,14	\$ 2.232,14	C2
3	7.3.02.07	836100011	contratación directa	contratación del servicio de difusión de la información del Cuerpo de Bomberos de Loja en los medios de comunicación locales.	1	unidad	\$ 8.035,71	\$ 8.035,71	C1,C2 y C3
4	8.4.04.04	839100014	ínfima Cuantía	contratación del servicio de creación, diseño y migración de la información de la página web	1	unidad	\$ 3.571,43	\$ 3.571,43	C2

				institucional.					
5	7.3.02.49	962200561	contratación directa	contratación del servicio de organización montaje y logística para eventos institucionales del Cuerpo de Bomberos de Loja	4	unidad	\$ 5.178,57	\$ 5.178,57	C2
6	8.4.01.04	473310513	Subasta Inversa electrónica	adquisición de Equipos de Audio y Video para la Sala de Sesiones del Cuerpo de Bomberos de Loja	1	Unidad	\$ 16.071,43	\$ 16.071,43	C3

Tabla Nro. 7: POA Comunicación Social
Fuente: Comunicación Social del CBL

Dentro del área de Comunicación en el año 2024 se realizó la publicaciones en las redes sociales de 1.365 actividades del personal de la institución.

Así también se levantó las siguientes campañas:

DILE NO A LA PIROTECNIA EN EL MES DE DICIEMBRE, EN LA CUAL SE REALIZO UN CASA ABIERTA Y DIFUSIÓN DE PREVENTICÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES.



CAMPAÑA DE PREVENCIÓN ANTE EL USO DE GENERADORES DE LUZ.



CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN ANTE EL TRABAJO DEL PERSONAL OPERATIVO ANTES LOS INCENDIOS FORESTALES.



CAMPAÑA DIRIGIDA PARA CONCIENTIZAR LOS INCENDIOS FORESTALES.

Publicación de Cuerpo de Bomberos de Loja

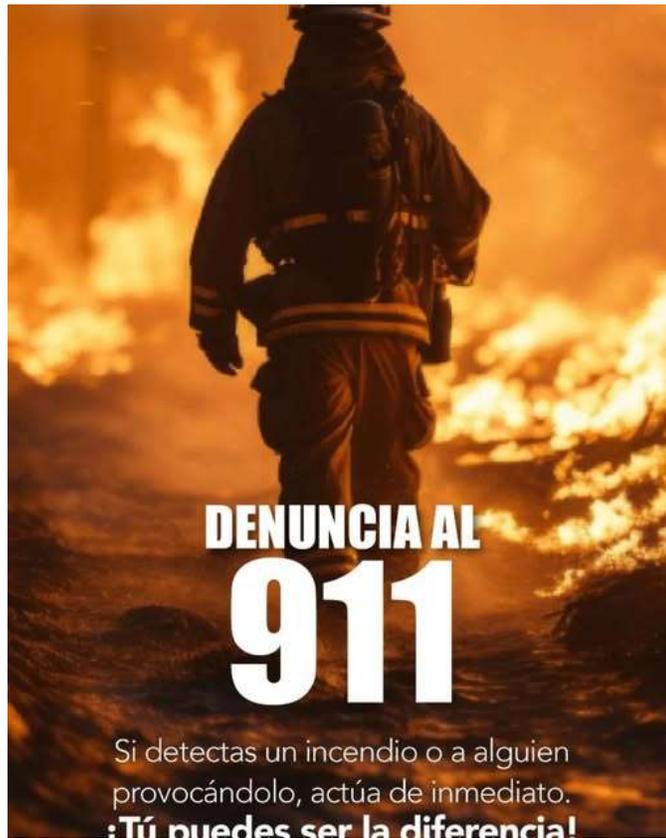


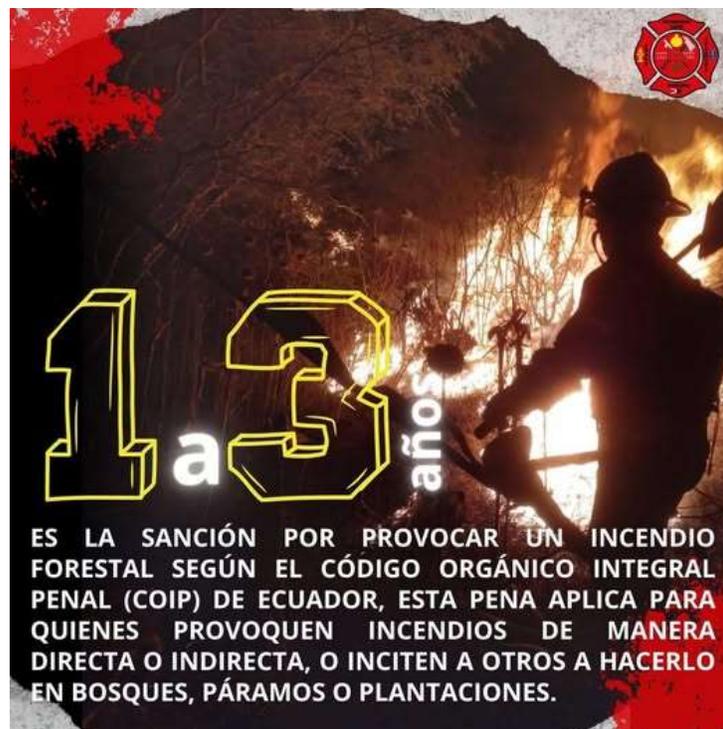
Cuerpo de Bomberos de Loja

Publicado por Jenny Reyes

21 de noviembre de 2024

¿Te imaginas que un día el fuego 🔥 arrase con tu familia o lugar de trabajo?... Ver más







CAMPAÑA DE DONACIÓN

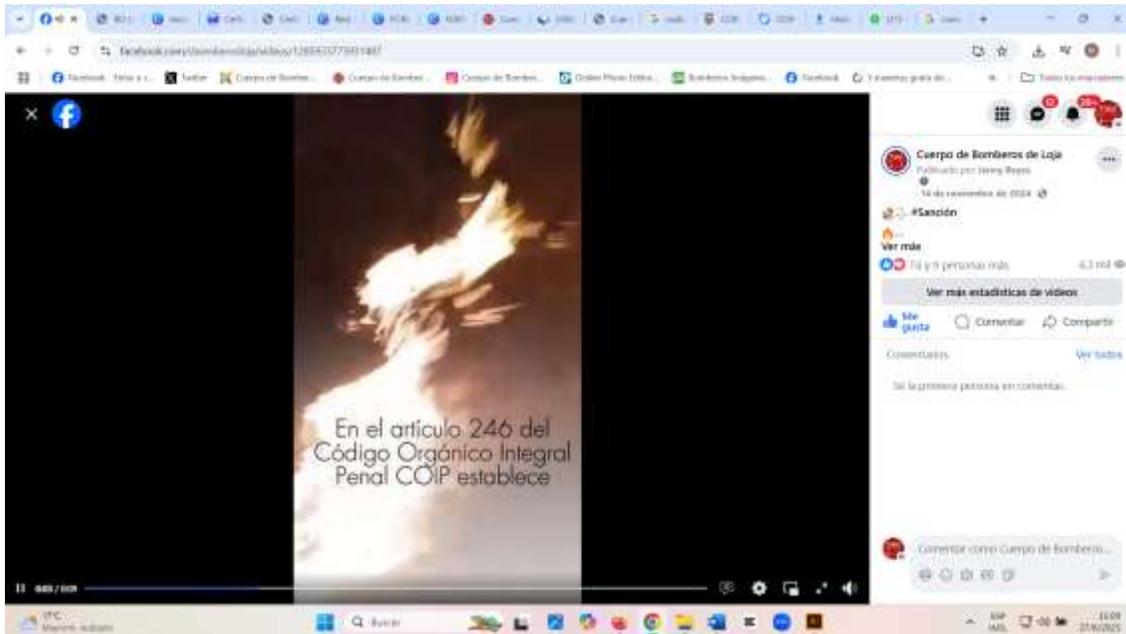


CAMPAÑA SOBRE EL USO DE MASCARILLA ANTE LOS INCENDIOS FORESTALES.



Material audiovisual ante los incendios forestales.

<https://www.facebook.com/watch/?v=1285933775931487>



COORDINACIÓN DE LA CARRERA BOMBERIL DEL CBL



CAMPAÑA DE RECOMENDACIONES ANTE LOS CORTES DE LUZ.





CAMPAÑAS PREVENTIVAS



RECOMENDACIONES PARA LA RUTA DEL PEREGRINO



CAMPAÑAS ANTE INUNDACIONES





CAMPAÑA PREVENTIVA POR EL DÍA DE LA MUJER “DE MUJER A MUJER”



Para dar respuesta a la pregunta 10, se procedió a solicitar mediante memorando nro. CBL-JP-2025-028-M de fecha 10 de Junio del 2025, la información necesaria para dar contestación.

Es así que mediante memorando nro. CBL-JO-2025-0070-M de fecha 19 de Junio del 2025, el Insp. Brig. Yofre Gonzalo Luna Becerra, da respuesta a la pregunta 10:

Cuál es el monto establecido presupuestariamente para JEFATURA OPERATIVA (Detalle resumido de actividades) para el año 2024. Cuál es el monto ejecutado y el porcentaje de ejecución del 2024.

Respuesta a pregunta 10: El monto del presupuesto 2024, asignado a la Jefatura Operativa para adquisición de prendas de protección personal, vehículos, equipos y herramientas fue de \$ 6.247.512,65 dólares, de acuerdo al siguiente detalle:

JEFATURA OPERATIVA									
Fortalecer la gestión de prevención y protección ciudadana a través de sistemas de análisis, evaluación y planificación de acciones de reducción de riesgos de incendios y la vinculación comunitaria permanente (PREVENCIÓN DE INCENDIOS)	GOBERNANTE	JEFATURA OPERATIVA	ADQUISICION DE EQUIPOS DE RESCATE ELECTRICO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.14.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 10.000,00	C1		
				8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	\$ 20.000,00			
					ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA LA CONFORMACIÓN DEL PORTA ESTANDARTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	8.4.01.08	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES, BIENES DEPORTIVOS Y SIMBOLOS	\$ 5.000,00	C2
					CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA PARA LOS CANES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.06.06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	\$ 7.000,00	C2,C3
					ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LOS CANES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.08.23	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	\$ 4.000,00	C3
					ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA ATENDER EMERGENCIAS EN INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	\$ 70.000,00	C2
						8.4.01.06	HERRAMIENTAS DE LARGA DURACION	\$ 30.000,00	
					ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS, PARA SALVAMENTO Y RESCATE QUE CUMPLE EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	\$ 70.000,00	C2
						8.4.01.06	HERRAMIENTAS DE LARGA DURACION	\$ 30.000,00	
					ADQUISICIÓN DE GUANTES DE RESCATE PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA AUNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	\$ 40.000,00	C1
		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE INCLUYA RECARGA DE LOS EXTINTORES DE CO2 DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.02.03	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE Y DESENVASE Y RECARGA DE	\$ 4.000,00	C3			

			EXTINTORES		
		CONTRATACION DE INSUMOS PARA LA RECARGA DE EXTINTORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DEL CBL	7.3.02.03	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE Y DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	\$ 6.000,00 C1
		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO QUE INCLUYA RECARGA DE LAS BOTELLAS DE NITROGENO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.02.03	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE Y DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	\$ 3.000,00 C1
		ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.14.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 7.000,00 C3
		ADQUISICIÓN DE HIDROLAVADORAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	8.4.01.04	MAQUINARIA Y EQUIPO (DE LARGA DURACIÓN)	\$ 7.000,00 C1
		ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES DEL CBL	8.4.01.04	MAQUINARIA Y EQUIPO (DE LARGA DURACIÓN)	\$ 120.000,00 C1
		ADQUISICIÓN DE RACIONES FRIAS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBL	7.3.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 7.000,00 C1
		ADQUISICIÓN DE RANCHOS CALIENTES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBL	7.3.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 7.000,00 C1
		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS. INCLUYE MANO DE OBRA Y REPUESTOS.	7.3.04.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION)	\$ 7.000,00 C1
			7.3.04.06	HERRAMIENTAS (MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	\$ 3.000,00
		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR INUNDACIONES PARA EL CBL	8.4.01.04	MAQUINARIA Y EQUIPO (DE LARGA DURACIÓN)	\$ 15.000,00 C1
			8.4.01.06	HERRAMIENTAS DE LARGA DURACION	\$ 10.000,00
		ADQUISICIÓN DE SACOS DE DORMIR PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBL	7.3.14.08	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES, BIENES DEPORTIVOS Y SIMBOLOS PATRIOS	\$ 35.000,00 C3

		ADQUISICIÓN DE AUTOBOMBAS URBANO-FORESTALES POLIVALENTE PARA PARQUE AUTOMOTOR DEL CBL	8.4.01.05	VEHICULOS (DE LARGA DURACION)	\$ 2.890.212,65	C2
		ADQUISICIÓN DE VEHICULOS CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X4 PARA USO DEL CBL	8.4.01.05	VEHICULOS (DE LARGA DURACION)	\$ 950.000,00	C2
		ADQUISICION DE MOTOS PARA USO DEL CBL	8.4.01.05	VEHICULOS (DE LARGA DURACION)	\$ 22.400,00	C2
		ADQUISICION DE AMBULANCIA TIPO II CON SU EQUIPAMIENTO PARA EL CBL	8.4.01.05	VEHICULOS (DE LARGA DURACION)	\$ 134.400,00	C2
		ADQUISICION DE BUS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL DEL CBL	8.4.01.05	VEHICULOS (DE LARGA DURACION)	\$ 134.400,00	C2
		ADQUISICION DE TANQUEROS PARA ABASTECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBL	8.4.01.05	VEHICULOS (DE LARGA DURACION)	\$ 180.000,00	C2
		ADQUISICIÓN DE TRAJES Y PRENDAS PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES PARA EL CBL	7.3.08.02	VESTUARIO,L ENCERÍA,PRE NDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	\$ 67.200,00	C1
		ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL CBL	7.3.08.20	MENAJE DE COCINA, DE HOGAR, ACCESORIOS DESCARTABLES, Y ACCESORIOS DE OFICINA	\$ 13.000,00	C1
		ADQUISICION DE CARPAS PARA EL CBL	8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	\$ 6.300,00	C3
		ADQUISICIÓN DE MENAJE DE COCINA PARA LAS DIFERENTES ESTACIONES DEL CBL	8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	\$ 6.300,00	C2
		ADQUISICIÓN DE TRAJES Y PRENDAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBL	7.3.08.02	VESTUARIO,L ENCERÍA,PRE NDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE	\$ 500.000,00	C2

				PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.		
		ADQUISICIÓN DE TRAJES Y PRENDAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBL	7.3.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	\$ 500.000,00	C2
		ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LOS CANES DEL CBL	7.3.08.23	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	\$ 6.300,00	C1
		ADQUISICIÓN DE BATEFUEGOS, GORGUÍ Y MACHETES PARA EL CBL	7.3.14.06	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	\$ 100.000,00	C1
		ADQUISICIÓN DE BOTAS TACTICAS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA.	7.3.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	\$ 70.000,00	C1
		ADQUISICIÓN DE OVEROLES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA.	7.3.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	\$ 70.000,00	C1
		ADQUISICION DE ESPUMA PARA CONTROL DE INCENDIOS PARA EL CBL	7.3.02.03	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBAJAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	\$ 80.000,00	C2
TOTAL JEFATURA OPERATIVA					\$ 6.247.512,65	

Tabla Nro. 8: Presupuesto Jefatura Operativa del CBL

Fuente: Jefatura del CBL

Con un presupuesto de \$ 6.247.512,65 dólares, la Jefatura Operativa en el año 2024 tuvo una ejecución de \$ 100.482,39 dólares, de acuerdo al siguiente detalle;

JEFATURA OPERATIVA	MONTO EJECUTADO
ADQUISICIÓN DE GUANTES DE RESCATE PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	\$33.616,80
ADQUISICIÓN DE RACIONES FRIAS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBL	\$5.468,94
ADQUISICIÓN DE RANCHOS CALIENTES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBL	\$6.000,00
ADQUISICIÓN DE TRAJES Y PRENDAS PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES PARA EL CBL	\$48.070,00
ADQUISICION DE BATEFUEGOS PARA LAS ESTACIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	\$7.326,65
TOTAL MONTO EJECUTADO JEFATURA OPERATIVA	\$100.482,39

Tabla Nro. 9: Monto Ejecutado Jefatura Operativa del CBL

Fuente: Jefatura del CBL

El valor de \$ 100.482,39 dólares de monto ejecutado por la Jefatura Operativa del CBL, representa un 1,61 % de ejecución respecto a los \$ 6.247.512,65 dólares asignados a esta Unidad.

Para dar respuesta a la pregunta 11, se procedió a solicitar mediante memorando nro. CBL-JP-2025-029-M de fecha 10 de Junio del 2025, la información necesaria para dar contestación.

Es así que mediante memorando nro. CBL-CP-2025-0079-M de fecha 17 de Junio del 2025, el Ing. Ricardo Maldonado, da respuesta a la pregunta 11:

Cuál es el monto establecido presupuestariamente para COORDINACION DE PROYECTOS (Detalle resumido de actividades) para el año 2024. Cuál es el monto ejecutado y el porcentaje de ejecución del 2024

Respuesta a pregunta 11: El monto asignado para el año 2024 fue de \$ 4.200.000,00 dólares de los cuales casi un 83% se asignaron para la construcción de la nueva Estación Centro que a la fecha nos encontramos en proceso de contratación de los estudios y luego se continuara con la Construcción propiamente; así mismo es importante indicar que en el 2024 únicamente se construyó la Cubierta de la Estación Centro y se realizó documentación técnica que es necesaria para los procesos de mantenimiento de las Estaciones propias del CBL.

En cuanto a las actividades que se desarrolla desde esta dependencia, corresponden a todas las actividades técnicas como Informes Técnicos para factibilidad en compra de terrenos para estaciones o sub estaciones; procesos de contratación en mantenimientos o construcciones nuevas, elaboración de documentación técnica tipo planos, presupuestos, especificaciones técnicas, apus, etc. También se ejecuta la fiscalización de las obras.

Cuáles son las razones para que en el año 2024 exista una ejecución presupuestaria del 21%.

Respuesta a pregunta 12: En cuanto a lo establecido referente a la ejecución presupuestaria, la misma corresponde a una ejecución tomada en cuenta con un presupuesto en el que se contempla los ingresos acumulados de años anteriores, en los que debido a la inestabilidad administrativa de la administración por cambios de la máxima autoridad en múltiples ocasiones, impidió lograr obtener una mejor ejecución.

Por tal razón, la ejecución presupuestaria obtenida es relativamente no representativa frente a un presupuesto en el cual se contempla un saldo caja bancos de \$ 9.072.425,96 dólares.

Porque la Institución no está cumpliendo con lo establecido en el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público en su art. 276 numeral 1 en lo correspondiente a la prevención de desastres naturales y numerales 3,4 y 5. Y porque esto no fue previsto en el POA 2024.

Respuesta a pregunta 13: Para dar contestación a la pregunta nro. 13, se procede a detallar lo que especifica el art. 276 del Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y orden Público (COESCOP):

Art. 276.- Funciones.- Los Cuerpos de Bomberos en las circunscripciones territoriales cantonales y metropolitanas tienen las siguientes funciones:

1. Ejecutar los servicios de prevención, protección y extinción de incendios, así como socorrer en desastres naturales y emergencias, además de realizar acciones de salvamento;
2. Actuar, según los protocolos establecidos para el efecto, en forma coordinada con los diferentes órganos del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos;
3. Estructurar y ejecutar campañas de prevención y control de desastres naturales o emergencias, orientadas a la reducción de riesgos, en coordinación con el ente rector nacional;
4. Diseñar y ejecutar planes y programas de capacitación para prevenir y mitigar los efectos de desastres naturales y emergencias, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados metropolitanos o municipales y con el ente rector nacional de gestión de riesgos;
5. Incentivar la participación, involucrar a la comunidad y realizar campañas para la prevención y reacción adecuada ante riesgos naturales y antrópicos; y,
6. Cumplir y hacer cumplir las leyes y demás normativa vigente en el ámbito de sus competencias.

El Cuerpo de Bomberos de Loja, tiene como principal competencia la ejecución de servicios de prevención, protección y extinción de incendios; adicionalmente maneja diferentes tipos de emergencias como atención de desastres naturales, inundaciones, incendios vehiculares, incendios forestales, búsqueda y rescate de personas, atención

pre hospitalaria, fugas de gas entre otras; atendiendo los mismos de manera ininterrumpida las 24 horas del día, los 7 días a la semana durante todo el año.

Adicionalmente brinda capacitaciones a la ciudadanía general en temas de prevención de incendios, manejo de extintores, primeros auxilios, así como a empresas que así lo requieran. De igual manera maneja campañas de prevención en diferentes áreas con la finalidad de concientizar a la ciudadanía.

Como medida preventiva, la Institución realiza inspecciones a locales comerciales de diferentes giros de negocios, empresas y fabricas con el fin de evaluar posibles riesgos y evitar eventualidades; avalando de esta manera la factibilidad del local para el ejercicio de sus funciones.

A continuación, se detallan las emergencias atendidas en el 2024.

CATEGORIA	TOTAL Cantidad
ABRIR DEPARTAMENTO	36
ACCIDENTE DE TRANSITO	52
ATROPELLO	2
BUSQUEDA	7
CAIDA DE ARBOL / POSTE/CORTE	39
CONATO DE INCENDIO	62
CORTOCIRCUITO	14
DERRAME DE COMBUSTIBLE	5
EMERGENCIA CLINICA	15
EXPLOSION	7
FALSA ALARMA	29
FUGA DE GAS	61
INCENDIO / QUEMA FORESTAL	555
INCENDIO DECLARADO	72
INSPECCION	105
INUNDACION	47
LIMPIEZA DE CALZADA	39
QUEMA DE PASTIZAL	101
REMOCIÓN DE ABEJAS	28
RESCATE	199
RESCATE VEHICULAR	34
SIMULACRO	1
TRASLADO DE AMBULANCIA	13
DERRUMBE/DESLIZAMIENTO/DESLAVE	9
INCENDIO VEHICULAR	9
POLITRAUMA	1
ENVENENAMIENTO	0
TRAUMA	3
VOLCAMIENTO	2

INTOXICADO	1
QUEMADURAS	0
COLAPSO ESTRUCTURAL	5
PROBLEMAS GINECO/OBSTETRICOS	3
CHOQUE/ESTRELLAMIENTO	1
ENTREGA DE AGUA	4
POLICONTUSO	1

Tabla Nro. 11: Emergencias atendidas 2024

Fuente: Jefatura del CBL

4.2.2. PREGUNTAS FORMULARIO EN LINEA:

De la consulta realizada a la ciudadanía, a través del formulario en línea compartido en nuestras redes sociales y pagina web; se obtuvieron doce preguntas, las cuales se detallan a continuación:

¿En caso de desear conocer de algún tema en particular, favor emitir su pregunta?

12 respuestas

Informe de incendios en la parroquia Vilcabamba en el año 2023, para la análisis de un tema de tesis para la UIDE.

S/N

Cómo poder entrar a los bomberos

Ninguno

Para ingresar al cuerpo de bomberos Loja

¿ Cuándo inicia la siguiente postulación para los aspirantes a bomberos?

Cuando habrá inscripciones para entrar al cuerpo de bomberos

Construccion de nuevas estaciones.

Materiales peligrosos

NINGUNO

Si se están preparando en mejorar la respuesta en emergencias sobre todo en siniestro de volcamiento porque el día sabado solo observaron y no hicieron nada

Procesos de contratación pública

Pregunta en línea 1:

Informe de incendios en la parroquia Vilcabamba en el año 2023, para el análisis de un tema de tesis para la UIDE

El periodo de rendición de cuentas es el año 2024, por tal razón no corresponde ser informado en el presente documento. En caso de requerir la información para trabajo de tesis, se debe realizar la solicitud oficial a la máxima autoridad de la Institución, con la finalidad de poder facilitar la información de manera oficial y en físico.

Pregunta en línea 2:

S/N

Pregunta en línea 3:

Como poder entrar a los bomberos

Estimados ciudadanos, nos permitimos informar que actualmente no existe ninguna convocatoria para ingreso de nuevo personal, favor mantenerse informados a través de nuestras redes sociales y pagina web.

Pregunta en línea 4:

Ninguno

Pregunta en línea 5:

Para ingresar al Cuerpo de Bomberos de Loja

Estimados ciudadanos, nos permitimos informar que actualmente no existe ninguna convocatoria para ingreso de nuevo personal, favor mantenerse informados a través de nuestras redes sociales y pagina web.

Pregunta en línea 6:

¿ Cuando inicia la siguiente postulación para los aspirantes a bomberos?

Estimados ciudadanos, nos permitimos informar que actualmente no existe ninguna convocatoria para ingreso de nuevo personal, favor mantenerse informados a través de nuestras redes sociales y pagina web.

Pregunta en línea 7:

Cuándo habrá inscripciones para entrar al Cuerpo de Bomberos

Estimados ciudadanos, nos permitimos informar que actualmente no existe ninguna convocatoria para ingreso de nuevo personal, favor mantenerse informados a través de nuestras redes sociales y pagina web.

Pregunta en línea 8:

Construcción de nuevas estaciones

Estimada Ciudadanía, en cuanto a la construcción de nuevas estaciones bomberiles, en el año 2024 se planifico construir las estaciones detalladas a continuación:

- Construcción nueva estación centro del cuerpo de bomberos del cantón Loja.
- Construcción estación tipo del cuerpo de bomberos del cantón Loja para la parroquias rurales sur orientales
- Construcción estación tipo del cuerpo de bomberos del cantón Loja para la parroquia rural el cisne

De los procesos planificados, únicamente se ejecutó el proceso denominado **CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN TIPO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA PARA LA PARROQUIAS RURALES SUR ORIENTALES**, por un valor de \$ 342.606,50 dólares. Dicha construcción ya ha sido iniciada, teniendo un tiempo de entrega de 180 días calendario.

La Construcción de la Estación Tipo ha sido contemplada en la parroquia Vilcabamba, la misma que cuenta con instalaciones acordes para el funcionamiento de una estación bomberil; la cual incluye las siguientes áreas:

- Sala de capacitaciones.
- Sala de sesiones.
- Angar para vehículos.
- Espacios confinados.
- Torre de ascenso y descenso.
- Oficinas Administrativas.
- Habitaciones para personal masculino.
- Habitaciones para personal femenino.
- Cancha deportiva.
- Entre otros.

Por otro lado, la Construcción estación tipo del cuerpo de bomberos del cantón Loja para la parroquia rural el cisne, no fue posible ejecutar debido a que en el año 2023 no se efectivizo la donación del terreno en donde se implementara la construcción, pero se prevé ejecutarla en el año 2025.

La Construcción nueva estación centro del cuerpo de bomberos del cantón Loja, no se ejecutó debido a que se realizó la terminación por mutuo acuerdo de la **CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS Y ADAPTACIONES ARQUITECTÓNICAS DE LA NUEVA ESTACIÓN CENTRO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA.**

Pregunta en línea 9:

Materiales peligrosos.

En cuanto a materiales peligrosos, nos permitimos informar que la Institución se encuentra preparada para la atención de emergencias por materiales peligrosos, contando con personal capacitado y materiales específicos para la atención de este tipo de emergencias.

Pregunta en línea 10:

Ninguno

Pregunta en línea 11:

Si se están preparando en mejorar la respuesta en emergencias sobre todo en siniestro por volcamiento porque el día sábado solo observaron y no hicieron nada

Respecto al tema, nos permitimos informar que la Institución se encuentra en la capacidad de manejar siniestros vehiculares, contando con herramientas de extricación para tal efecto o incluso evitar una explosión del vehículo al manejar la emergencia; pero existen diferentes tipos de emergencias vehiculares en donde debido a un análisis previo, se determina si es factible realizar una intervención por nuestra parte o es directamente una emergencia médica en la cual intervienen las diferentes casas de salud.

Pregunta en línea 12:

Procesos de contratación.

Para dar contestación a la pregunta ciudadana, se procederá a detallar los procesos de contratación ejecutados en el año 2024:

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA

RESUMEN DE AVANCE DE ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DEL POA 2024

ACTIVIDAD POA 2024	ESTADO DICIEMBRE 2024	INVERSI ÓN
PAGO DE REMUNERACIONES, SALARIOS Y DEMÁS BENEFICIOS PARA EL PERSONAL DE NOMINA	EJECUTADO	\$ 2.646.008,32
CONTRATACION DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	EJECUTADO	\$ 50.000,00
ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO POR CATALOGO ELECTRONICO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	EJECUTADO	\$ 10.500,00
ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	EJECUTADO	\$ 6.000,00
ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	EJECUTADO	\$ 6.200,00
ADQUISICION DE COMPUTADORES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	EJECUTADO	\$ 19.000,00
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	EJECUTADO	\$ 4.500,00
PAGO DE SERVICIO DE ENLACE DE DATOS MENSUAL	EJECUTADO	\$ 2.024,64
PAGO DE SERVICIO POR USO DE CANALES DE FRECUENCIA ARCOTEL	EJECUTADO	\$ 940,80
PAGO DE ARRIENDO TERRENO CERRO HUAYCHICHAMBO	EJECUTADO	\$ 1.350,00
PAGO DE TELEFONOS E INTERNET	EJECUTADO	\$ 29.120,00
PAGO DE ARRIENDO TERRENO CERRO COLAMBO	EJECUTADO	\$ 1.500,00
ADQUISICION DE SEÑALETICA DE SEGURIDAD PARA LAS ESTACIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	EJECUTADO	\$ 7.000,00
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE EJEMPLARES DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	EJECUTADO	\$ 1.000,00
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS, RED CAM, Y UNIDADES DE CONTROL ELECTRÓNICOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBL	EJECUTADO	\$ 7.000,00
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALINEACIÓN Y BALANCEO DE VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	EJECUTADO	\$ 2.500,00
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REMACHADO DE ZAPATAS, DISCO DE EMBRAGUE, RECTIFICADO DE TAMBORES Y DISCOS DE FRENOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS LOJA	EJECUTADO	\$ 4.000,00
ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL MOTOR, CAJA DE CAMBIOS Y CORONA QUE INCLUYE EL SERVICIO DE INSTALACION PARA EL VEHICULO DE PLACA LMA-0115 DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	EJECUTADO	\$ 41.350,00
ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y CAMIÓN CHEVROLET DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA.	EJECUTADO	\$ 30.000,00
CONTRATACION DE SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE (DIESEL) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	EJECUTADO	\$ 7.000,00
ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES, GRASAS Y ADITIVOS PARA MANTENIMIENTOS DE VEHICULOS DEL CBL	EJECUTADO	\$ 7.000,00
CONTRATACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA LAS ESTACIONES CBL	EJECUTADO	\$ 7.000,00
ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL VEHICULO DE MARCA ROSENBAUER DE PLACA LMA-1106 QUE INCLUYE EL SERVICIO DE INSTALACIÓN	EJECUTADO	\$ 44.900,00
MATRICULACION DE LA FLOTA VEHICULAR DEL CBL	EJECUTADO	\$ 10.000,00
ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL VEHICULO DE MARCA HINO PLACA LMA-1250 DEL CBL	EJECUTADO	\$ 11.550,00
ADQUISICIÓN DE RACIONES FRIAS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBL	EJECUTADO	\$ 7.000,00
ADQUISICIÓN DE RANCHOS CALIENTES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBL	EJECUTADO	\$ 7.000,00
ADQUISICION DE BATEFUEGOS PARA LAS ESTACIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	EJECUTADO	\$ 7.360,00
CUBIERTA CON ESTRUCTURA METALICA PARA LA TERRAZA DEL EDIFICIO ESTACION CENTRO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	EJECUTADO	\$ 36.500,00
PAGO DEL COSTO OPERATIVO DE LA EMPRESA ELECTRICA		\$ 160.000,00
PAGO DE COMISIONES BANCARIAS POR TRANSACCION A REALIZAR EN EL AÑO		\$ 800,00

Tabla Nro. 12: Procesos de contratación ejecutados 2024
Fuente: Jefatura de Planificación del CBL

4.3. FASE 3:

DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS.

El evento de deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2024, se desarrolló previamente a la entrega del mismo, a los representantes de las Instancias de participación, mediante oficio nro. CBL-JP-2025-001-OF de fecha 27 de Junio del 2025.

El evento de Rendición de Cuentas se desarrolló el día 10 de Julio del 2025, en el Salón de Cabildo del Municipio de Loja.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS, PLAN ESTRATEGICO, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, PLAN OPERATIVO ANUAL:

El Cuerpo de Bomberos de Loja, como instrumento de su planificación, año a año ejecuta el Plan Operativo Anual y Plan Anual de Contrataciones, los cuales recopilan los planes y proyectos a ejecutar en el periodo de vigencia.

La Planificación al ser una Entidad operativa, se enfoca en el fortalecimiento del mismo a través de procesos de contratación enfocados en:

- Prendas de Protección personal, bajo normas de calidad específica para el área bomberil como son la Norma NFPA y EN.
- Renovación del Parque Automotor del CBL.
- Capacitación para el personal operativo y Administrativo.
- Mantenimiento de las Estaciones del Cuerpo de Bomberos de Loja y generación de nuevos proyectos arquitectónicos.
- Adquisición de Equipos, Herramientas y accesorios para la atención de los diferentes tipos de Emergencias.

Es así que el Cuerpo de Bomberos de Loja dentro de su planificación 2024, aprobó mediante Acta de Comité de Administración y Planificación del CBL, la ejecución de los programas y proyectos detallados a continuación:

**CUERPO DE BOMBEROS DEL GAD MUNICIPAL DE LOJA
PLAN OPERATIVO ANUAL GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN AÑO 2024**

PLAN OPERATIVO ANUAL A DETALLE POR UNIDADES OPERATIVAS AÑO 2024

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PROCESO	UNIDAD	ACTIVIDADES	PARTIDAS PROGRAMADAS	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	TOTAL PRESUPUESTO ANUAL 2024
TALENTO HUMANO						
Fortalecer los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos operativos con el fin de brindar una atención oportuna a la ciudadanía. (ASESORÍA Y APOYO	HABILITANTE ANTE DE APOYO	JEFATURA DE TALENTO HUMANO	PAGO DE REMUNERACIONES, SALARIOS Y DEMÁS BENEFICIOS PARA EL PERSONAL DE NOMINA	5.1.03.12	COMPENSACION REGIMEN REMUNERATIVO DE FUERZAS ARMADAS, POLICIA Y CUERPOS DE BOMBEROS	\$ 59.375,00
				7.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ 1.226.592,00
				7.1.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	\$ 63.420,00
				7.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	\$ 163.812,00
				7.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 86.925,00
				7.1.03.06	ALIMENTACIÓN	\$ 78.000,00
				7.1.05.09	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS +	\$ 1.000,00
				7.1.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$ 675.732,00
				7.3.06.06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	\$ 15.840,00
				7.1.05.12	SUBROGACIONES	\$ 10.000,00
				7.1.05.13	ENCARGOS	\$ 14.000,00
				7.1.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 229.008,12
				7.1.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 161.434,40
				7.1.07.09	POR RENUNCIA VOLUNTARIA	\$ 10.870,72
				7.1.07.10	POR COMPRA DE RENUNCIA	\$ 135.000,00
				7.1.07.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION	\$ 9.000,00
						CONTRATACION DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA
		ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL CBL	2 7.3.08.0	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORME DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	\$ 120.000,00	
		CONTRATACION DEL SERVICIO DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL CBL	7.3.06.12	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 314.121,96	
		CONTRATACION DEL SISTEMA DE PRUEBAS PSICOMETRICAS Y	7.3.14.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	\$ 5.000,00	

			TECNICAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA			
SUBTOTAL TALENTO HUMANO						\$ 3.429.131,20
COORDINACION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Fortalecer los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos operativos con el fin de brindar una atención oportuna a la ciudadanía. (ASESORÍA Y APOYO)	HABILITACION ANTE DE APOYO	COORDINACION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	PAGO DE CONSUMO DE AGUA POTABLE.	7.3.01.01	AGUA POTABLE	\$ 4.000,00
			PAGO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA	7.3.01.04	ENERGIA ELECTRICA	\$ 7.000,00
			TASAS GENERALES, IMPUESTOS CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS	7.7.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	\$ 36.000,00
			CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORA	7.7.01.04	CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORA	\$ 15.000,00
			ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO Y FERRETERIA PARA LA ADECUACION DE LAS DIFERENTES ESTACIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.08.11	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 25.000,00
			ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	8.4.01.03	MOBILIARIOS (DE LARGA DURACION)	\$ 68.000,00
			ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPAMIENTO BASICO PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES BOMBERILES DEL CBL	7.3.14.06	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	\$ 3.700,00
				8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	\$ 9.800,00
		CONTRATACION DEL SERVICIO DE PÓLIZAS DE SEGURO DE INCENDIO Y ALIADAS, ROBO Y ASALTO, EQUIPO ELECTRÓNICO, VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS, FIDELIDAD PÚBLICA TIPO BLANKET, RESPONSABILIDAD CIVIL, DINERO Y	7.7.02.01	SEGUROS	\$ 75.000,00	

		VALORES, CASCO AÉREO Y ROTURA DE MAQUINARIA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA		
		ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA, BANDERAS, BANDERINES, MANTELES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.14.08	BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES, BIENES DEPORTIVOS Y SIMBOLOS \$ 10.500,00
		ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO POR CATALOGO ELECTRONICO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.08.05	MATERIALES DE ASEO \$ 10500,00
		ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.08.05	MATERIALES DE ASEO \$ 6000,00
		ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA POR CATALOGO ELECTRONICO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.08.04	MATERIALES DE OFICINA \$ 11000,00
		ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.08.04	MATERIALES DE OFICINA \$ 6200,00
		PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR	7.3.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR \$ 15000,00
		PAGO DE VIATICOS AL EXTERIOR	7.3.03.04	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR \$ 20000,00
		CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGENCIAS DE VIAJES, PARA LA PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS, DE RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA LOS SERVIDORES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.03.01	PASAJES AL INTERIOR \$ 5500,00
			7.3.03.02	PASAJES AL EXTERIOR \$ 18000,00
SUBTOTAL COORDINACION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				\$ 346.200,00

ASESOR DEL CBL						
Fortalecer los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos operativos con el fin de brindar una atención oportuna a la ciudadanía. (ASESORÍA Y APOYO)	HABILITANTE DE APOYO	ASESORIA DEL CBL	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUBSCRIPCIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN JURÍDICA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	\$ 1.000,00
			PAGOS DE SERVICIOS NOTARIALES	7.7.02.06	COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES, LEGALIZACION DE DOCUMENTOS	\$ 4.000,00
SUBTOTAL ASESORIA DEL CBL						\$ 5.000,00
SALUD OCUPACIONAL						
Incrementar el nivel de respuesta a eventos de emergencia y atención prehospitalaria a través de acciones médicas oportunas de alta calidad y equipamiento especializado. (ATENCIÓN PREHOSPITALARIA)	HABILITANTE DE APOYO	SALUD OCUPACIONAL	ADQUISICION DE ESPIROMETRO PORTABLE PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	8.4.01.13	EQUIPOS MEDICOS	\$ 5.000,00
			ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.14.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 2.500,00
			ADQUISICION DE MALETINES MEDICOS PROFESIONALES PARA ATENCION DE EMERGENCIAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.14.03	MOBILIARIOS	\$ 1.000,00
			ADQUISICION DE MEDICAMENTOS POR CATALOGO ELECTRONICO PARA ATENCION PREHOSPITALARIA EN EVENTOS DE CONCURRENCIA MASIVA EN EL CANTON LOJA.	7.3.08.09	MEDICAMENTOS	\$ 600,00
			ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ATENCION PREHOSPITALARIA EN EVENTOS DE CONCURRENCIA MASIVA EN EL CANTON LOJA	7.3.08.09	MEDICAMENTOS	\$ 5.000,00

			ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS PARA ATENCION PREHOSPITALARIA EN EVENTOS DE CONCURRENCIA MASIVA EN EL CANTON LOJA.	7.3.08.26	DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL	\$ 3.000,00
			CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE INCLUYA RECARGA DE LOS CILINDROS DE OXIGENO MEDICINAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA.	7.3.02.03	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE Y DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	\$ 3.200,00
SUBTOTAL SALUD OCUPACIONAL						\$ 20.300,00
SISTEMAS INFORMATICOS						
Fortalecer los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos operativos con el fin de brindar una atención oportuna a la ciudadanía. (ASESORÍA Y APOYO)	HABILITANTE ANTE DE APOYO	SISTEMAS INFORMATICOS	ADQUISICION DE COMPUTADORES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	8.4.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	\$ 19.000,00
			ADQUISICION DE PROYECTORES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	\$ 6.200,00
			ADQUISICION DE ESCANER PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	\$ 4.000,00
			ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	8.4.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	\$ 3.500,00
			ADQUISICION DE IMPRESORAS POR CATALOGO ELECTRONICO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	8.4.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	\$ 6.000,00
			ADQUISICION DE UPS PARA LOS COMPUTADORES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	8.4.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	\$ 3.500,00
			ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN PARA LAS IMPRESORAS DEL CBL	7.3.08.07	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	\$ 2.000,00

		ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA LAS IMPRESORAS DEL CBL	7.3.08.07	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	\$ 5.600,00
		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS IMPRESORAS DE LA INSTITUCIÓN	7.3.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$ 2.000,00
		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO PARA EL CBL.	7.3.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	\$ 3.200,00
		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	\$ 4.500,00
		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	\$ 6.200,00
		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL UPS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$ 2.500,00
		PAGO DE SERVICIO DE ENLACE DE DATOS MENSUAL	7.3.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$ 2.024,64
		PAGO DE SERVICIO POR USO DE CANALES DE FRECUENCIA ARCOTEL	7.3.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$ 940,80
		PAGO DE ARRIENDO TERRENO CERRO HUAYCHICHA MBO	7.3.05.01	TERRENOS (ARRENDAMIENTO)	\$ 1.350,00
		PAGO DE TELEFONOS E INTERNET	7.3.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$ 29.120,00
		PAGO DE ARRIENDO TERRENO CERRO COLAMBO	7.3.05.01	TERRENOS (ARRENDAMIENTO)	\$ 1.500,00
SUBTOTAL SISTEMAS INFORMATICOS					\$ 103.135,44

SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL						
Fortalecer los servicios internos institucionales, dotando de herramientas de gestión que permitan la mejora continua de las actividades internas, que contribuyan a los procesos operativos con el fin de brindar una atención oportuna a la ciudadanía. (ASESORÍA Y APOYO)	HABILITANTE ANTE DE APOYO	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	ADQUISICION DE SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD PARA LAS ESTACIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	\$ 7.000,00
			CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE EJEMPLARES DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	\$ 1.000,00
			CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA, QUE INCLUYA PRUEBA POSICHECK Y PRUEBA HIDROSTÁTICA	7.3.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	\$ 25.000,00
			CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL COMPRESOR DE RELLENO DE AUTOCONTENIDO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA, QUE INCLUYA CAMBIO DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y MANO DE OBRA	7.3.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	\$ 7.000,00
			ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE CÓDIGO DE TRABAJO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORME DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	\$ 1.500,00
			CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE INCLUYA RECARGA DE LOS	7.3.02.03	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE Y DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	\$ 3.000,00

			CILINDROS DE NITRÓGENO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA			
SUBTOTAL SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL						\$ 44.500,00
PREVENCIÓN DE INCENDIOS						
Fortalecer la gestión de prevención y protección ciudadana a través de sistemas de análisis, evaluación y planificación de acciones de reducción de riesgos de incendios y la vinculación comunitaria permanente (PREVENCIÓN DE INCENDIOS)	AGREGADOR DE VALOR	PREVENCIÓN DE INCENDIOS	ADQUISICION DE DETECTORES DE FUGAS DE GAS PARA LOS INSPECTORES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	\$ 5.000,00
			ADQUISICION DE PRENDAS DE VESTIR IDENTIFICATIVAS PARA LOS INSPECTORES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORME DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	\$ 3.000,00
			ADQUISICION DE MOCHILAS CON LOGOTIPO IDENTIFICATIVO PARA LOS INSPECTORES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORME DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	\$ 1.200,00
			ADQUISICIÓN DE PLAN CONEXIÓN DE DATOS Y LLAMADAS PARA LAS TABLETS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$ 3.000,00
			ADQUISICIÓN DE MUÑECOS TITERES PARA LAS PRESENTACIONES PREVENTIVAS QUE REALIZA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.14.08	BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES, BIENES DEPORTIVOS Y SIMBOLOS PATRIOS	\$ 1.000,00
			ADQUISICIÓN DE TEATRINA PARA PRESENTACIONES PREVENTIVAS DEL CBL	7.3.14.03	MOBILIARIOS	\$ 450,00
			ADQUISICIÓN DE MALETA PARA TRANSPORTE DE MUÑECOS TITERES DEL CBL	7.3.14.03	MOBILIARIOS	\$ 350,00
			ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL QUE INTEGRARÁ EL GRUPO DE	7.3.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORME DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	\$ 1.200,00

			TEATRO DE LA CASACA ROJA DEL CBL			
			CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMULARIOS DE INSPECCIONES Y MATERIAL PUBLICITARIO DE LAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DEL CBL (INCLUYE DISEÑO)	7.3.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	\$ 5.000,00
SUBTOTAL PREVENCIÓN DE INCENDIOS						\$ 20.200,00
COMUNICACIÓN SOCIAL						
Fortalecer la gestión de prevención y protección ciudadana a través de sistemas de análisis, evaluación y planificación de acciones de reducción de riesgos de incendios y la vinculación comunitaria permanente (PREVENCIÓN DE INCENDIOS)	HABILITANTE DE APOYO	COMUNICACIÓN SOCIAL	ADQUISICIÓN DE ROLL UPS, BAKING, TÓTEMS, INFLABLES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA QUE INCLUYA DISEÑO E IMPRESIÓN.	8.4.01.03	MOBILIARIOS (DE LARGA DURACION)	\$ 6.500,00
			CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CREACIÓN DE 4 PRODUCTOS AUDIOVISUALES PARA PROMOCIONAR EL ACCIONAR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA.	7.3.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	\$ 2.500,00
			CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES.	7.3.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	\$ 9.000,00
			CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CREACIÓN, DISEÑO Y MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL.	8.4.04.04	PAGINAS WEB	\$ 4.000,00
			CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN MONTAJE Y LOGÍSTICA PARA EVENTOS	7.3.02.49	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	\$ 5.800,00

			INSTITUCIONALES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA.			
			ADQUISICION DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA LA SALA DE SESIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	\$ 18.000,00
SUBTOTAL COMUNICACIÓN SOCIAL						\$ 45.800,00
MANTENIMIENTO Y CONTROL VEHICULAR						
Incrementar el nivel de respuesta a siniestros relacionados con incendios, rescate y salvamento y manejo de materiales peligrosos mediante planes de atención técnicamente diseñados e infraestructura especializada. (OPERACIONES).	HABILITANTE DE APOYO	MANTENIMIENTO Y CONTROL VEHICULAR	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS, RED CAM, Y UNIDADES DE CONTROL ELECTRÓNICOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBL	7.3.04.05	VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	\$ 7.000,00
			CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALINEACIÓN Y BALANCEO DE VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.04.05	VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	\$ 2.500,00
			CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REMACHADO DE ZAPATAS, DISCO DE EMBRAGUE, RECTIFICADO DE TAMBORES Y DISCOS DE FRENOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS LOJA	7.3.04.05	VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	\$ 4.000,00
			CONTRATACIÓN DE SERVICIO RECARGA Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA.	7.3.04.05	VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	\$ 2.000,00
			CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVO	7.3.04.05	VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	\$ 20.000,00

		S POR GARANTÍA DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS NUEVOS DEL CBL		
		CONTRATACION DEL SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBL	7.3.04.05	VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) \$ 3.000,00
		CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARREGLO DE LOS NEUMATICOS DE LOS VEHICULOS DEL CBL	7.3.04.05	VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) \$ 2.000,00
		CONTRATACION DE SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS POR GARANTÍA DE LOS VEHÍCULOS PESADOS NUEVOS DEL CBL	7.3.04.05	VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) \$ 30.000,00
		CONTRATACION DE SERVICIO DE CHAPA Y PINTURA PARA LOS VEHÍCULOS DEL CBL.	7.3.04.05	VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) \$ 10.000,00
		ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL MOTOR Y CAJA DE CAMBIOS INCLUIDO EL SERVICIO DE INSTALACIÓN PARA EL VEHÍCULO DE LMA-0115 DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS \$ 45.000,00
		ADQUISICIÓN DE BATERÍAS ELÉCTRICAS AUTOMOTRICES PARA VEHÍCULOS Y EQUIPOS DEL CBL	7.3.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS \$ 9.000,00
		ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS CATALOGADOS PARA VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS DEL CBL.	7.3.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS \$ 40.000,00

		ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS AUTOMOTRICES E INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DE LA INSTITUCIÓN.	7.3.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 8.000,00
		ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y CAMIÓN CHEVROLET DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA.	7.3.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 30.000,00
		ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MOTOBOMBAS E-ONE DEL CBL	7.3.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 60.000,00
		ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LAS MOTOBOMBAS DEL CBL	7.3.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 60.000,00
		CONTRATACION DE SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE (DIESEL) PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.02.55	COMBUSTIBLES	\$ 7.000,00
		ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES, GRASAS Y ADITIVOS PARA MANTENIMIENTOS DE VEHICULOS DEL CBL	7.3.08.03	LUBRICANTES	\$ 7.000,00
		ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES, GRASAS Y ADITIVOS PARA MANTENIMIENTOS POR GARANTÍA DE LOS VEHICULOS NUEVOS DEL CBL	7.3.08.03	LUBRICANTES	\$ 10.000,00

		CONTRATACION DE SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA) PARA LAS ESTACIONES CBL	7.3.02.55	COMBUSTIBLES	\$ 7.000,00
		CONTRATACION DEL SERVICIOS DE IDENTIFICACION, MARCACION, AUTENTICACION, RASTREO, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y/O TRAZABILIDAD PARA LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES	5.3.02.46	RASTREO SATELITAL	\$ 18.000,00
		ADQUISICION DE DOS BOMBA MANUAL PARA EXTRACCION DE ACEITE Y REFRIGERANTE DE LOS TANQUES RESERVORIOS DEL CBL	8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 2.000,00
		ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LAS MOTOCICLETAS DEL CBL	7.3.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 4.000,00
		CONTRATACION DE SERVICIO DE REPARACION DE BOMBAS DE INYECCION PARA EL CBL	7.3.04.05	VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	\$ 4.000,00
		CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL VEHICULO MARCA HINO DE PLACAS LMA-1250 AÑO 2018 CBL	7.3.04.05	VEHICULOS (MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	\$ 12.000,00
		ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO INCLUIDO EL SERVICIO DE INSTALACION PARA EL VEHICULO DE MARCA ROSENBAUER VIPER AC 8.9	7.3.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 42.800,00

			4P 4X2 TA DIESEL AÑO 2012 DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBL			
			MATRICULACION DE LA FLOTA VEHICULAR DEL CBL	7.7.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	\$ 10.000,00
SUBTOTAL MANTENIMIENTO DE VEHICULOS						\$ 456.300,00
JEFATURA OPERATIVA						
Fortalecer la gestión de prevención y protección ciudadana a través de sistemas de análisis, evaluación y planificación de acciones de reducción de riesgos de incendios y la vinculación comunitaria permanente (PREVENCIÓN DE INCENDIOS)	GOBERNANTE	JEFATURA OPERATIVA	ADQUISICION DE EQUIPOS DE RESCATE ELECTRICO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.14.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 10.000,00
			ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA LA CONFORMACION DEL PORTA ESTANDARTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	\$ 20.000,00
			ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA LA CONFORMACION DEL PORTA ESTANDARTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	8.4.01.08	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES, BIENES DEPORTIVOS Y SIMBOLOS	\$ 5.000,00
			CONTRATACION DEL SERVICIO DE ATENCION MEDICA PARA LOS CANES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.06.06	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	\$ 7.000,00
			ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LOS CANES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.08.23	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	\$ 4.000,00
			ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA ATENDER EMERGENCIAS EN INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	\$ 70.000,00
			ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS, PARA SALVAMENTO Y RESCATE QUE CUMPLE EL PERSONAL OPERATIVO	8.4.01.06	HERRAMIENTAS DE LARGA DURACION	\$ 30.000,00
			ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS, PARA SALVAMENTO Y RESCATE QUE CUMPLE EL PERSONAL OPERATIVO	8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	\$ 70.000,00
			ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS, PARA SALVAMENTO Y RESCATE QUE CUMPLE EL PERSONAL OPERATIVO	8.4.01.06	HERRAMIENTAS DE LARGA DURACION	\$ 30.000,00

		DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA		
		ADQUISICIÓN DE GUANTES DE RESCATE PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORME DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD. \$ 40.000,00
		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE INCLUYA RECARGA DE LOS EXTINTORES DE CO2 DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.02.03	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE Y DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES \$ 4.000,00
		CONTRATACIÓN DE INSUMOS PARA LA RECARGA DE EXTINTORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DEL CBL	7.3.02.03	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE Y DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES \$ 6.000,00
		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO QUE INCLUYA RECARGA DE LAS BOTTELLAS DE NITROGENO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.02.03	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE Y DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES \$ 3.000,00
		ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.14.04	MAQUINARIA Y EQUIPO \$ 7.000,00
		ADQUISICIÓN DE HIDROLAVADORAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	8.4.01.04	MAQUINARIA Y EQUIPO (DE LARGA DURACIÓN) \$ 7.000,00
		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES DEL CBL	8.4.01.04	MAQUINARIA Y EQUIPO (DE LARGA DURACIÓN) \$ 120.000,00
		ADQUISICIÓN DE RACIONES FRÍAS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBL	7.3.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS \$ 7.000,00

		ADQUISICIÓN DE RANCHOS CALIENTES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBL	7.3.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 7.000,00
		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS. INCLUYE MANO DE OBRA Y REPUESTOS.	7.3.04.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION)	\$ 7.000,00
			7.3.04.06	HERRAMIENTAS (MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	\$ 3.000,00
		ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR INUNDACIONES PARA EL CBL	8.4.01.04	MAQUINARIA Y EQUIPO (DE LARGA DURACIÓN)	\$ 15.000,00
			8.4.01.06	HERRAMIENTAS DE LARGA DURACION	\$ 10.000,00
		ADQUISICIÓN DE SACOS DE DORMIR PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBL	7.3.14.08	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES, BIENES DEPORTIVOS Y SIMBOLOS PATRIOS	\$ 35.000,00
		ADQUISICIÓN DE AUTOBOMBAS URBANO-FORESTALES POLIVALENTE PARA PARQUE AUTOMOTOR DE CBL	8.4.01.05	VEHICULOS (DE LARGA DURACION)	\$ 2.890.212,65
		ADQUISICIÓN DE VEHICULOS CAMIONETAS DOBLE CABINA 4X4 PARA USO DEL CBL	8.4.01.05	VEHICULOS (DE LARGA DURACION)	\$ 950.000,00
		ADQUISICION DE MOTOS PARA USO DEL CBL	8.4.01.05	VEHICULOS (DE LARGA DURACION)	\$ 22.400,00
		ADQUISICION DE AMBULANCIA TIPO II CON SU EQUIPAMIENTO PARA EL CBL	8.4.01.05	VEHICULOS (DE LARGA DURACION)	\$ 134.400,00
		ADQUISICION DE BUS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL DEL CBL	8.4.01.05	VEHICULOS (DE LARGA DURACION)	\$ 134.400,00

		ADQUISICION DE TANQUEROS PARA ABASTECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL CBL	8.4.01.05	VEHICULOS (DE LARGA DURACION)	\$ 180.000,00
		ADQUISICIÓN DE TRAJES Y PRENDAS PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES PARA EL CBL	7.3.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	\$ 67.200,00
		ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL CBL	7.3.08.20	MENAJE DE COCINA, DE HOGAR, ACCESORIOS DESCARTABLES, Y ACCESORIOS DE OFICINA	\$ 13.000,00
		ADQUISICION DE CARPAS PARA EL CBL	8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	\$ 6.300,00
		ADQUISICIÓN DE MENAJE DE COCINA PARA LAS DIFERENTES ESTACIONES DEL CBL	8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (DE LARGA DURACION)	\$ 6.300,00
		ADQUISICIÓN DE TRAJES Y PRENDAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBL	7.3.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	\$ 500.000,00
		ADQUISICIÓN DE TRAJES Y PRENDAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CBL	7.3.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	\$ 500.000,00
		ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LOS CANES DEL CBL	7.3.08.23	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	\$ 6.300,00
		ADQUISICIÓN DE BATEFUEGOS, GORGUJOS Y MACHETES PARA EL CBL	7.3.14.06	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	\$ 100.000,00
		ADQUISICIÓN DE BOTAS TACTICAS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA.	7.3.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	\$ 70.000,00

			ADQUISICIÓN DE OVEROLES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA.	7.3.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES DEL PERSONAL DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD.	\$ 70.000,00
			ADQUISICION DE ESPUMA PARA CONTROL DE INCENDIOS PARA EL CBL	7.3.02.03	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, DESEMBALAJE, ENVASE, DESENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	\$ 80.000,00
SUBTOTAL JEFATURA OPERATIVA						\$ 6.247.512,65
COORDINACION DE PROYECTOS						
Incrementar el nivel de respuesta a siniestros relacionados con incendios, rescate y salvamento y manejo de materiales peligrosos mediante planes de atención técnicamente diseñados e infraestructura especializada. (OPERACIONES).	APOYO	COORDINACION DE PROYECTOS	CONSTRUCCIÓN NUEVA ESTACIÓN CENTRO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA	7.5.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES EGRESOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	\$ 3.408.500,00
			CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN TIPO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA PARA LA PARROQUIAS RURALES SUR ORIENTALES	7.5.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES EGRESOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	\$ 300.000,00
			CONSTRUCCIÓN ESTACIÓN TIPO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA PARA LA PARROQUIA RURAL EL CISNE	7.5.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES EGRESOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	\$ 300.000,00
			DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL ESTADO ACTUAL DE LAS EDIFICACIONES BOMBERILES NORTE, CENTRO Y SUR DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LOJA, QUE INCLUYE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN ARQUITECTÓNICA, ENSAYOS NO INVASIVOS, DISEÑO DE OBRAS DE REFORZAMIENTO Y MEJORAMIENTO PARA INCREMENTAR LA SEGURIDAD Y DISMINUIR LA VULNERABILIDAD	7.3.06.01	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	\$ 55.000,00

			DAD A COLAPSO ESTRUCTURAL			
			GERRAMIENTO O CORREDIZO DE LA ESTACIÓN CENTRO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.5.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES EGRESOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	\$ 25.000,00
			MANTENIMEIN TO DEL EDIFICIO EN DONDE FUNCIONA LA ESTACIÓN CENTRO X1 DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.3.04.02	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN)	\$ 20.000,00
Incrementar el nivel de respuesta a siniestros relacionados con incendios, rescate y salvamento y manejo de materiales peligrosos mediante planes de atención técnicamente diseñados e infraestructura especializada. (OPERACIONES).	APOYO	COORDINACION DE PROYECTOS	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA ESTACION NORTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON LOJA.	7.3.04.02	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN)	\$ 30.000,00
Incrementar el nivel de respuesta a siniestros relacionados con incendios, rescate y salvamento y manejo de materiales peligrosos mediante planes de atención técnicamente diseñados e infraestructura especializada. (OPERACIONES).	APOYO	COORDINACION DE PROYECTOS	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA ESTACION SUR DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON LOJA.	7.3.04.02	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN)	\$ 25.000,00

Incrementar el nivel de respuesta a siniestros relacionados con incendios, rescate y salvamento y manejo de materiales peligrosos mediante planes de atención técnicamente diseñados e infraestructura especializada. (OPERACIONES).	APOYO	COORDINACION DE PROYECTOS	CUBIERTA CON ESTRUCTURA METALICA PARA LA TERRAZA DEL EDIFICIO ESTACION CENTRO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	7.5.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES EGRESOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	\$ 36.500,00
SUBTOTAL COORDINACION DE PROYECTOS						\$ 4.200.000,00
JEFATURA FINANCIERA						
Incrementar el nivel de respuesta a siniestros relacionados con incendios, rescate y salvamento y manejo de materiales peligrosos mediante planes de atención técnicamente diseñados e infraestructura especializada. (OPERACIONES).	HABILITANTE ANTE DE APOYO	JEFATURA FINANCIERA	PAGO DEL COSTO OPERATIVO DE LA EMPRESA ELECTRICA	5.6.01.06	DESCUENTOS COMISIONES Y OTROS CARGOS EN TITULOS Y VALORES	\$ 160.000,00
			PAGO DE COMISIONES BANCARIAS POR TRANSACCION A REALIZAR EN EL AÑO	7.7.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$ 800,00
			PAGO DE 5X1000 A CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	7.8.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	\$ 25.000,00
SUBTOTAL JEFATURA FINANCIERA						\$ 185.800,00
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL 2024 APROBADO						\$ 15.103.879,29

Tabla Nro. 13: Planificación 2024
Fuente: Jefatura de Planificación del CBL

6. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPATIVO, APROBADO Y EJECUTADO:

El Cuerpo de Bomberos de Loja, es una entidad pública con autonomía financiera, administrativa y operativa; la cual para su desarrollo se financia de los siguientes rubros:

- Contribución mensual proveniente de los servicios de alumbrado eléctrico que por ley nos corresponde, y que es recaudado por la EERSSA.
- El 0,15 por mil del valor del predio urbano, que es recaudado a través del GAD Loja.

- Tasa Bomberil por permiso de funcionamiento, que es recaudado de manera directa en las instalaciones del CBL.

La Institución no contemplo en el periodo 2024 presupuesto participativo en la definición de los programas y proyectos contemplados.

El presupuesto del Cuerpo de Bomberos de Loja, por su parte es aprobado por el cuerpo colegiado mencionado en el Código Orgánico de Entidades de Seguridad ciudadana (COESCOP), en el art. 281 y 282, que es el Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos de Loja.

El presupuesto aprobado en el 2024, fue de \$ 15.103.879,29 dólares, los cuales se subvencionan a partir de Tasas y contribuciones de acuerdo a lo establecido en el art. 32 de la Ley de Defensa Contra Incendios, rentas de inversiones y otros.

La Ejecución presupuestaria en el año 2024, ha sido analizada desde el punto de vista presupuestario y a nivel de procedimientos de contratación planificados ejecutados; obteniendo los siguientes resultados:

Ejecución Presupuestaria:

La Ejecución presupuestaria a nivel de contemplación de gasto corriente y gasto de inversión, en el año 2024 fue de \$ 2.850.015,63 que representa el 18,87 % de ejecución.

Ejecución a nivel de procesos planificados ejecutados:

Por otro lado en cuanto a la ejecución por procesos de contratación, se registra una ejecución del 21% de acuerdo a la información establecida en la tabla nro. 11 del presente documento; lo cual representa un monto de ejecución de \$ 3.201.103,76 dólares.

7. ADQUISICION Y ENAJENACION DE BIENES:

En el año 2024, el Cuerpo de Bomberos de Loja, no registra ninguna enajenación de bienes de ningún tipo.

8. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE LA FUNCION DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

La Contraloría General del Estado, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, efectuó el examen especial a las operaciones administrativas y financieras en el Cuerpo de Bomberos de Loja y entidades relacionadas, por el periodo comprendido entre el 2 de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2020.

A partir de dicha acción, la Contraloría General del Estado emitió el Informe Nro. DPL-0083-2021 con el resultado del examen especial a las operaciones administrativas y financieras en el Cuerpo de Bomberos de Loja y Entidades relacionadas; a través del cual se encuentran expresados los comentarios, conclusiones y recomendaciones, las cuales deben ser aplicadas de manera inmediata y con carácter de obligatorio

Con estos antecedentes, la Dirección Estratégica del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja, puso en conocimiento de las Unidades Administrativas y Operativas de la Institución el Informe Nro. DPL-0083-2021 de recomendaciones emitido por la CGE, mediante Memorando Nro. CBL-DE-2021-00536-O de fecha 04 de Noviembre de 2021, añadiendo adicionalmente se dé cumplimiento al art. 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

Adicionalmente la Institución, fue evaluada mediante Examen especial a las operaciones administrativas y financieras en el CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA y Entidades Relacionadas, por el periodo comprendido entre el 04 de Enero del 2021 y el 30 de abril del 2024 realizado por la Contraloría General del Estado; a partir de la cual la Institución recibió algunas observaciones, las cuales están siendo consideradas para su cumplimiento.

De igual manera se han realizado consultas a la CGE, sobre temas en específico con el fin de ejecutar acciones enmarcadas en la Ley y cumplimiento de las diferentes Normas y Códigos vigentes (Oficio Nro. CBL-DE-2022-0044-OF).

En tal razón, la Institución se encuentra ejecutando las recomendaciones emitidas en el Informe antes mencionado, dando cumplimiento a las Normas Legales vigentes.

9. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES Y TRIBUTARIAS:

El Cuerpo de Bomberos de Loja, cancela al día sus obligaciones como SOCIEDAD, reconocida en el registro único de contribuyentes del Servicio de Rentas Internas, de igual manera cumple con sus obligaciones como patrono en el INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL. Como anexo se adjunta los certificados de cumplimiento de las obligaciones.

10. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES:

En al año 2024, el Cuerpo de Bomberos de Loja no registra dentro de sus archivos, la firma de ningún convenio interinstitucional.

11. CONSTRUCCION DE LA ESTACION TIPO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA EN LA PARROQUIA VILCABAMBA:

En el año 2024, se concluyeron los estudios técnicos de ingeniería y arquitectónico para la construcción de la estación tipo- rural .

Adicionalmente en el portal de compras publicas, se adjudico el proceso de Cotización para la Construcción de la Estación Tipo del Cuerpo de Bomberos de Loja en la parroquia Vilcabamba; con una inversión de \$ 342.606,90 dólares.



De igual manera se inició el diseño de la estación tipo para la parroquia el Cisne, diseño que será utilizado para la construcción de igual manera de las Estaciones de las parroquias Chantaco y Malacatos previstas para los años posteriores.



12. CUBIERTA ESTACION CENTRO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA



Debido a los años de construcción del edificio central del Cuerpo de Bomberos de Loja ubicado en la Av. Universitaria y 10 de Agosto, la terraza sufrió afectaciones que provocaron incluso problemas de filtración en el cuarto piso; siendo necesario realizar un trabajo de intervención. La obra ejecutada en el año 2024 constituyó una inversión de \$ 36.500,00 dólares.

13. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES:

En la ciudad de Loja, a los diez días del mes de Julio del presente, en el Salón de la Democracia del edificio del Consejo Nacional Electoral, se desarrolló el evento de deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas del Cuerpo de Bomberos de Loja, correspondiente al periodo 2024

Luego de la deliberación pública, los asistentes realizaron las sugerencias y recomendaciones a continuación detalladas:

SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN 1:



**RENDICION DE CUENTAS
PERIODO 2024**
Evento de deliberación pública del Informe de Rendición
de Cuentas 2024

SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN:
¿Qué es para el cuerpo de Bomberos la educación preventiva de desastres provocados por la actitud humana? ¿Qué planes se han ejecutado en este sentido? y ¿Qué proyección hay en este contexto para fomentar la participación comunitaria en pro de esta buena actitud humana?

SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN 2:



**RENDICION DE CUENTAS
PERIODO 2024**
Evento de deliberación pública del Informe de Rendición
de Cuentas 2024

SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN:
¿Qué tan viable o difícil es coordinar con las autoridades educativas para educar en prevención de desastres provocados por obra humana como provocar incendios o cuidado del ambiente?

- Bomberos
- Tlaxcala
- Drones: aceleran la intervención.
- Campaña controlada para la tala de vegetación generando prioridades.

Conforme a lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas 2024, a partir de cada sugerencia corresponde emitir un plan de acción; motivo por el cual se deja constancia de los compromisos que se establecen como Institución, en base a las sugerencias obtenidas a partir de la deliberación pública:

Nro.	Sugerencia o Recomendación:	Plan de Acción:
1	¿Qué es para el Cuerpo de Bomberos la educación preventiva de desastres provocados por la actitud humana? ¿ Que planes se han ejecutado en este sentido? y ¿ Que proyección hay en este contexto para fomentar la participación comunitaria en pro de esta buena actitud humana?	La actual administración se compromete ante esta sugerencia a dar a conocer las acciones que la Institución realiza como medidas preventivas para incendios forestales.

		Además se compromete a realizar una invitación a la ciudadanía en la construcción de los planes de contingencia para el control de incendios forestales.
2	¿Qué tal viable o difícil es coordinar con las autoridades educativas para educar en prevención de desastres provocados por obra humana como provocar incendios o cuidado del ambiente?	La Institución conforme lo solicita las diferentes Instituciones educativas, brinda capacitaciones. En cuanto a la sugerencia, es viable trabajar en un plan de capacitación específico para las Instituciones Educativas en temas de prevención de incendios, cuidado del medio ambiente entre otros temas. Este plan deberá ser coordinado con el Ministerio de Educación y será ejecutado como sugerencia a partir de la suscripción del presente informe.

14. CONCLUSIONES:

- Habiendo cumplido con el proceso correspondiente emitido en las Guías y Resoluciones emitidas por el Consejo de Participación ciudadana y control social (CPCCS), una vez implementadas las observaciones u recomendaciones emitidas por la ciudadanía que participe en la audiencia pública, se remitirá al Consejo de Participación ciudadana y control social el informe final tanto en físico como en digital en la plataforma del CPCCS.
- La información recopilada en el presente informe corresponde a las acciones ejecutadas en el periodo fiscal 2024, por el Cuerpo de Bomberos de Loja en ejecución de sus deberes y derechos.
- La información reflejada en el informe se realizó en base a lo estipulado en el art. 10 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176-13-12-2023 y la consulta ciudadana viabilizada a través de la Asamblea Ciudadana Local.

Elaborado por:	Revisado por:
Econ. María de los Angeles Mora J ANALISTA DE PLANIFICACION DEL CBL	Ing. Jorge Luis Santin JEFE DE PLANIFICACION DEL CBL
Autorizado por:	
Abg. Cristian Alvarado Sigüenza DIRECTOR ESTRATÉGICO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA	

15. GALERÍA DE FOTOGRAFÍAS:





